



**INFORME DE LA INDUSTRIA
DE CASINOS DE JUEGO – LEY 19.995
AÑO 2013**

Santiago de Chile, septiembre 2014

**INFORME DE LA INDUSTRIA
DE CASINOS DE JUEGO – LEY 19.995
AÑO 2013**

Esta edición ha sido preparada por la División de Autorizaciones y Estudios de la Superintendencia de Casinos de Juego.

Participantes:

Marcela Iglesias S.
Luis Ruz O.
Enzo Schiaffino M.
Isabel Troncoso D.

Fecha de la Edición:

Septiembre de 2014

Superintendencia de Casinos de Juego
División de Autorizaciones y Estudios
Morandé 115, oficina 802, Santiago, Chile
Teléfono (56) 22589 3000 - 22589 3022
www.scj.cl/

Santiago de Chile, septiembre 2014

Contenido

1. PRESENTACIÓN.....	4
2. CARACTERIZACIÓN DE LA INDUSTRIA DE CASINOS EN CHILE – LEY N°19.995	6
2.1. CASINOS DE JUEGO EN OPERACIÓN POR REGIÓN Y COMUNA	8
2.2. DÍAS DE OPERACIÓN DE LOS CASINOS DE JUEGO	10
2.3. OFERTA DE JUEGOS Y POSICIONES DE JUEGO POR CATEGORÍA	11
2.4. OFERTA DE SERVICIOS ANEXOS	15
3. MONTO TOTAL APOSTADO	16
4. INGRESOS BRUTOS DE JUEGO.....	17
4.1. INGRESOS BRUTOS DE JUEGO DE LA INDUSTRIA	17
4.2. INGRESOS BRUTOS DE JUEGO POR CASINO DE JUEGO.....	19
4.3. INGRESOS BRUTOS DE JUEGO POR CATEGORÍA DE JUEGO.....	22
4.4. INGRESOS BRUTOS DE JUEGO DIARIOS POR POSICIONES Y CATEGORÍA DE JUEGO	24
4.5. INGRESOS BRUTOS DE JUEGO DIARIOS POR CASINO DE JUEGO.....	25
5. IMPUESTOS ASOCIADOS A LA INDUSTRIA DE CASINOS DE JUEGO	26
5.1. IMPUESTO ESPECÍFICO AL JUEGO POR CASINO	26
5.2. DISTRIBUCIÓN DE LOS RECURSOS ASOCIADOS AL IMPUESTO ESPECÍFICO AL JUEGO	27
5.3. IVA DÉBITO FISCAL AL JUEGO E IMPUESTO POR ENTRADAS	29
6. VISITAS A LOS CASINOS DE JUEGO, GASTO PROMEDIO Y RETORNO DEL JUEGO.....	30
6.1. VISITAS POR CASINO DE JUEGO	30
6.2. GASTO PROMEDIO POR VISITA.....	33
6.3. RETORNO PARA LOS CLIENTES EN MÁQUINAS DE AZAR, MESAS DE JUEGO Y BINGO	34
7. RESULTADOS FINANCIEROS DE LAS SOCIEDADES OPERADORAS DE CASINOS DE JUEGO	36
8. GLOSARIO DE TÉRMINOS/DEFINICIONES.....	40

1. Presentación

Al finalizar el noveno año desde que la Superintendencia de Casinos de Juego (SCJ) iniciara sus funciones, la joven industria regulada por la Ley N° 19.995 ha continuado su proceso de maduración. Así, en agosto de 2013 se otorgó un permiso de operación para un casino de juego a la sociedad Ovalle Casino Resort S.A. en la comuna de Ovalle. Por su parte, en septiembre de 2013, la sociedad Casino Termas de Chillán S.A. presentó la renuncia a su permiso de operación tras seis años de funcionamiento. Esta se fundó en la imposibilidad de la sociedad de conseguir una operación económicamente viable y en esfuerzos en desarrollar nuevas estrategias comerciales que no tuvieron suficiente éxito para revertir la situación, de manera que nunca alcanzó la afluencia de público y volumen de juego adecuados para lograr una operación rentable.

Al amparo de la Ley N° 19.995, actualmente funcionan 16 casinos de juego con sus correspondientes obras complementarias, que abarcan 16 hoteles, 50 restaurantes, 60 bares, 23 cafeterías, 13 centros de convenciones, 12 centros de negocios y 17 gimnasios, entre otros servicios. En términos de puestos de trabajo, los casinos en operación han generado 2.430 empleos directos a diciembre de 2013. A los casinos en funcionamiento se agrega el proyecto integral de la sociedad Ovalle Casino Resort S.A., el cual se encuentra en etapa preliminar de construcción. De esta forma en conjunto, los casinos en operación y en desarrollo representan una inversión en activos por sobre los US\$ 790 millones y una superficie construida de más de 1,9 millones de metros cuadrados, incluyendo edificaciones, áreas verdes, plazas, estacionamientos, vías peatonales, circulaciones viales y urbanización.

En 2013, los resultados de la industria presentaron una notoria contracción, anotando un descenso de 19,4% en los ingresos brutos del juego respecto de 2012, retrocediendo desde US\$ 595 a US\$ 479 millones. Como consecuencia de ello, la recaudación total de impuestos –impuesto específico al juego, impuesto por entradas e IVA– descendió de US\$ 233 a US\$ 189 millones en 2013. La disminución en los ingresos de los casinos tendría su origen, por un lado, en el desempeño de la economía nacional en su conjunto, la que ha iniciado un ciclo de desaceleración que comenzó a manifestarse hacia fines de 2012, y por otro, en la entrada en vigencia de la Ley N° 20.660 que modificó la Ley 19.419 (Ley de Tabaco), normativa que prohibió fumar en diversos espacios cerrados, incluidos los casinos de juego, lo que habría repercutido en una reducción del número de visitas a dichos establecimientos.

En línea con la baja en los ingresos y las visitas, durante 2013 se constató un deterioro en los resultados financieros de las sociedades operadoras, observándose que solo 10 de las 16 sociedades en actual operación registraron utilidades, siendo además inferiores a las utilidades obtenidas el año anterior. La situación contrasta con los resultados de 2012, cuando 13 de las 16 sociedades operadoras analizadas obtuvieron utilidades.

Aunque el total de visitas a los casinos bajó un 17,3% respecto del año 2012, el gasto promedio por visita descendió solo en un 2,6%, lo que refleja que el impacto se focalizó en la menor afluencia de público. No obstante, al ampliar el horizonte de análisis, en los 15 casinos en funcionamiento en 2011, cada jugador gastó en promedio \$ 39.261 en juego. En contraste, en los 17 casinos en funcionamiento en 2013, cada jugador gastó en promedio \$ 41.040 en juego, sin incluir otros gastos de los clientes, como el valor de la entrada al casino, consumo en alimentos y bebidas, etc.

Pese al descenso en sus resultados, los casinos han mantenido su dinamismo, reflejado en un aumento en el parque de máquinas de azar y en iniciativas tendientes a revertir la baja en sus ingresos, tales como la incorporación de espacios para fumadores en sus salas de juego y mejoras en sus servicios anexos. De esta forma, los casinos continúan siendo actores relevantes de la economía, aportando al desarrollo de las regiones del país.

El presente Informe de la Industria de Casinos de Juego contiene los resultados operacionales de 17 casinos de juego que funcionaron en 2013, describiendo sus principales indicadores, los ingresos brutos del juego o “win”, impuestos, visitas, gasto promedio, retorno a los jugadores y resultados financieros de las sociedades operadoras.

Renato Hamel Maturana
Superintendente de Casinos de Juego

2. Caracterización de la Industria de Casinos en Chile – Ley N°19.995

La Superintendencia de Casinos de Juego, creada a través de la Ley N°19.995 de 2005, es el organismo autónomo del Estado de Chile, encargado de supervigilar y fiscalizar la nueva industria de casinos de juego en el país.

Según lo dispuesto en la normativa señalada anteriormente, puede autorizarse el funcionamiento de hasta un máximo de 24 casinos de juego a nivel nacional, excluyendo a la Región Metropolitana. Cada región puede contar con un máximo de tres casinos de juego y con un mínimo de uno. De este modo, la ley permitió la autorización de 18 nuevos casinos de juego, ya que al momento de su dictación existían 7 concesiones municipales de casinos de juego en Arica, Iquique, Coquimbo, Viña del Mar, Pucón, Puerto Varas y Puerto Natales. Cabe señalar que dentro del máximo de 24 casinos, establecidos por la ley, no se considera a la comuna de Arica, en virtud de la entrada en vigencia de la Ley N°19.669, del año 2000, que establece un régimen especial que permite la autorización de un número ilimitado de casinos de juego en dicha comuna.

Respecto a los 7 casinos correspondientes a concesiones municipales otorgadas con anterioridad a la entrada en vigencia de la Ley N°19.995, la SCJ no cuenta con información operacional ni financiera, toda vez que, de acuerdo a sus respectivos contratos, procede que éstos sean supervisados por la municipalidad correspondiente a la comuna donde se encuentran emplazados.

Para los casinos de Arica, Iquique, Coquimbo, Viña del Mar, Puerto Varas, Pucón y Puerto Natales –que fueron autorizados a través de leyes especiales entre los años 1928 y 1990– y que son regulados y fiscalizados por sus respectivas municipalidades, la Ley N°19.995 establece que sus concesiones tienen vigencia hasta el 31 de diciembre de 2015, fecha en la que expiran sus contratos, y sus cupos quedan disponibles para ser concursados en un nuevo proceso de otorgamiento de permisos de operación que debe ser dirigido por la SCJ.

Entre 2005 y 2006 se llevó a cabo el primer Proceso de Otorgamiento de Permisos de Operación en el marco de la Ley N°19.995, otorgándose 15 permisos para casinos de juego. Durante 2008 se realizó un segundo proceso, asignándose los últimos 3 cupos disponibles a nivel nacional.

De los 18 permisos de operación otorgados y que conforman la industria de casinos de juego en Chile autorizada al amparo de la Ley N° 19.995, 17 casinos funcionaron durante el año 2013 en las comunas de Calama, Antofagasta, Copiapó, San Antonio, Rinconada, Mostazal, Santa Cruz, Talca, Pinto, Talcahuano, Los Ángeles, Temuco, Valdivia, Osorno, Castro, Coyhaique y Punta Arenas. Cabe mencionar que en marzo de 2012, la sociedad operadora responsable de la construcción del casino en la comuna de Ovalle comunicó a la Superintendencia su renuncia al permiso de operación y su decisión de no desarrollar el proyecto autorizado, por lo que el primer bimestre de 2013 esta Superintendencia inició un nuevo proceso, a nivel nacional, para otorgar el permiso de operación disponible. Este proceso concluyó en agosto de 2013, adjudicándose dicho permiso a la sociedad operadora Ovalle Casino Resort S.A., perteneciente al grupo Invergaming-Boldt.

Por otra parte, en septiembre de 2013, la sociedad operadora Casino Termas de Chillán S.A. presentó ante esta Superintendencia su renuncia al permiso de operación de casino de juego en la comuna de Pinto, tras seis años de funcionamiento, abriéndose la posibilidad que durante el año 2014 se otorgue un nuevo permiso de operación.

Una de las características de esta industria es que la Ley N°19.995 establece que los casinos de juego que la conforman deben pagar un impuesto específico al juego equivalente al 20% de los ingresos brutos de juego, el que se distribuye en partes iguales entre la municipalidad y el gobierno regional respectivo donde está emplazado el casino, para ser destinado exclusivamente al financiamiento de obras de desarrollo. Además, el referido cuerpo

legal establece un impuesto por el ingreso a las salas de juego equivalente a 0,07 UTM destinado a rentas generales de la Nación.

Además de los impuestos ya señalados, la industria aporta a las regiones una nueva oferta en infraestructura y servicios turísticos y culturales, adicionales a los casinos, tales como hoteles, salas de eventos, centros comerciales y salas de exposiciones, entre otros, los que han implicado una inversión total cercana a los US\$ 790 millones, considerando los 16 casinos de juego actualmente en funcionamiento y el proyecto de Ovalle Casino Resort S.A. que se encuentra en etapa preliminar de construcción. La puesta en marcha de los casinos generó 2.430 empleos directos permanentes en las 16 sociedades operadoras que se adjudicaron un permiso de operación y están en funcionamiento, esto sin considerar los empleos generados en el resto de las actividades económicas que ofrecen los proyectos integrales.

El año 2013 presentó un escenario desafiante para las sociedades operadoras de casinos de juego. El 1 de marzo de 2013 entró en vigencia la Ley N° 20.660 que modificó la Ley 19.419 (Ley de Tabaco), la cual prohibió fumar en diversos espacios cerrados, incluidos los casinos de juego. Las restricciones impuestas por esta normativa habrían impactado en los ingresos de la industria, ante lo cual, varios operadores han impulsado iniciativas tendientes a revertir la disminución en sus ventas. Entre ellas, se destacan las solicitudes de incorporación de nuevos recintos de juego especialmente habilitados para clientes fumadores y la ampliación y mayor explotación de los servicios anexos, medidas orientadas a elevar la afluencia de clientes y los ingresos de juego. El resultado de estas medidas solo se podrá evaluar en meses posteriores a su implementación.

Las perspectivas para el año 2014 contemplan una paulatina recuperación de la economía global y un mejor desempeño de la economía nacional, abriendo un espacio para que la industria de casinos de juego logre impulsar sus ingresos y pueda comenzar a revertir los menores resultados reflejados en 2013, de manera de elevar su aporte al desarrollo de las regiones y del país.

Las fechas de otorgamiento de los permisos de operación, de inicio de operación y de cumplimiento de las obras del proyecto integral, se muestran en la siguiente tabla:

Tabla N°1: Casinos Ley N°19.995 por Región y Comuna Año 2013

Región	Casino	Fecha de Otorgamiento Permiso de Operación	Fecha de Inicio de Operación Casino de Juego	Fecha de Cumplimiento de las Obras Proyecto Integral
Región de Antofagasta	Casino Sol Calama	21-sep-06	14-may-09	05-feb-10
Región de Antofagasta	Enjoy Antofagasta	29-jul-06	11-nov-08	16-mar-09
Región de Atacama	Antay Casino & Hotel	29-jul-06	07-ago-08	23-feb-09
Región de Coquimbo	Ovalle Casino Resort ¹	04-sep-13	--	--
Región de Valparaíso	Casino de Juegos del Pacífico	29-dic-06	26-ago-09	26-oct-10
Región de Valparaíso	Casino Rinconada	29-dic-06	28-ago-09	23-mar-12
Región de O'Higgins	Monticello Grand Casino	29-dic-06	08-oct-08	19-oct-10
Región de O'Higgins	Casino Colchagua	29-dic-06	12-sep-08	28-nov-08
Región del Maule	Gran Casino de Talca	29-dic-06	26-dic-08	26-dic-08
Región del Biobío	Termas de Chillán ²	29-jul-06	09-ago-07	09-ago-07
Región del Biobío	Marina del Sol	29-jul-06	13-nov-08	25-mar-09
Región del Biobío	Casino Gran Los Ángeles	29-jul-06	29-jul-08	04-jun-09
Región de la Araucanía	Dreams Temuco	29-jul-06	14-ene-09	04-mar-09
Región de los Ríos	Dreams Valdivia	29-jul-06	20-feb-09	06-mar-09
Región de los Lagos	Casino Sol Osorno	29-jul-06	13-ene-09	30-mar-09
Región de los Lagos	Enjoy Chiloé	08-sep-08	08-may-12	21-dic-12
Región Aysén	Dreams Coyhaique	08-sep-08	19-abr-12	11-may-12
Región de Magallanes	Dreams Punta Arenas	29-jul-06	13-mar-09	13-mar-09
Total casinos autorizados: 18				

Nota 1: El 4 de septiembre de 2013, la SCJ otorgó un permiso de operación para casino de juego en la comuna de Ovalle a la sociedad Ovalle Casino Resort S.A.

Nota 2: El 25 de septiembre de 2013, la sociedad Casino Termas de Chillán S.A. presentó la renuncia a su permiso de operación en la comuna de Pinto

2.1. Casinos de Juego en Operación por Región y Comuna

Considerando las restricciones dispuestas en la Ley N°19.995 respecto de la ubicación de los casinos de juego en operación, la industria en 2013 se distribuye en 11 regiones a lo largo del país. Dichas regiones cuentan con al menos uno y con un máximo de tres casinos, a una distancia de al menos 70 kilómetros viales entre éstos, límite de distancia que también considera a los 7 casinos con concesiones municipales ya existentes.

La distribución de los casinos de la nueva industria que operaron durante el año 2013, por región y comuna, así como el grupo controlador, se presenta en la siguiente tabla:

Tabla N°2: Casinos en Operación por Región y Comuna Año 2013

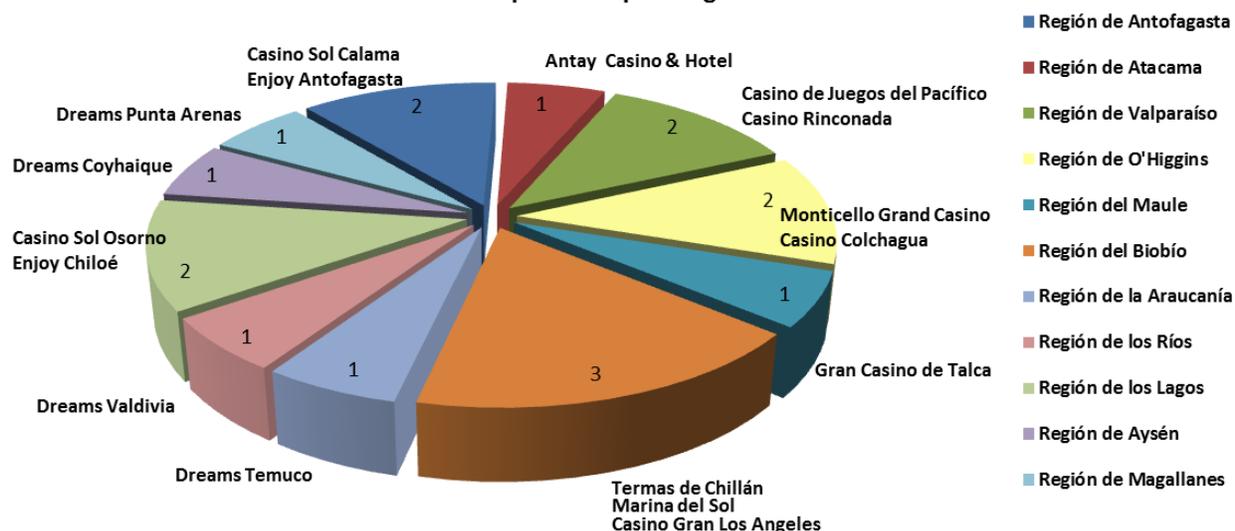
Región	Casino	Comuna	Grupo Controlador
Región de Antofagasta	Casino Sol Calama	Calama	Latin Gaming - Clairvest
	Enjoy Antofagasta	Antofagasta	Enjoy - I.Simunovic
Región de Atacama	Antay Casino & Hotel	Copiapó	Egasa
Región de Valparaíso	Casino de Juegos del Pacífico	San Antonio	Latin Gaming
	Casino Rinconada	Rinconada	Enjoy - Salguero
Región de O'Higgins	Monticello Grand Casino	Mostazal	Sun - Novomatic - IGGR - Binder
	Casino Colchagua	Santa Cruz	Cardoen - Enjoy
Región del Maule	Gran Casino de Talca	Talca	D.Lee - Corporación Meier
Región del Biobío	Termas de Chillán †	Pinto	J.Giner - M.Ossa
	Marina del Sol	Talcahuano	Valmar - Clairvest
Región de la Araucanía	Casino Gran Los Ángeles	Los Ángeles	Latin Gaming
	Dreams Temuco	Temuco	Fischer - Citigroup
Región de los Ríos	Dreams Valdivia	Valdivia	Fischer - Citigroup
Región de los Lagos	Casino Sol Osorno	Osorno	Latin Gaming - Clairvest
	Enjoy Chiloé	Castro	Enjoy
Región de Aysén	Dreams Coyhaique	Coyhaique	Fischer - Citigroup
Región de Magallanes	Dreams Punta Arenas	Punta Arenas	Fischer - Citigroup

Total casinos en operación 2013: 17

Nota 1: El 30 de septiembre de 2013, la SCJ decretó la suspensión del funcionamiento del casino de juego de la sociedad Casino Termas de Chillán S.A. desde la fecha de notificación de la respectiva resolución.

A continuación se presenta un gráfico con la distribución geográfica nacional de los 17 casinos en funcionamiento desarrollados al amparo de la Ley N°19.995. Cabe señalar que la mayoría de los casinos de juego se ubican en centros urbanos. Sin embargo, Casino Rinconada, Monticello Grand Casino y Termas de Chillán se sitúan en áreas rurales de carácter turístico o con potencial turístico.

Gráfico N°1: Casinos en Operación por Región Año 2013



2.2. Días de Operación de los Casinos de Juego

Los días de operación de los casinos, para cada año, así como el total de días acumulados desde el inicio de operación al 31 de diciembre de 2013 para los 17 casinos que funcionaron durante el año pasado, se presentan en la siguiente tabla:

Tabla N°3: Días de Operación Acumulados Desde Apertura y Durante el Año 2013

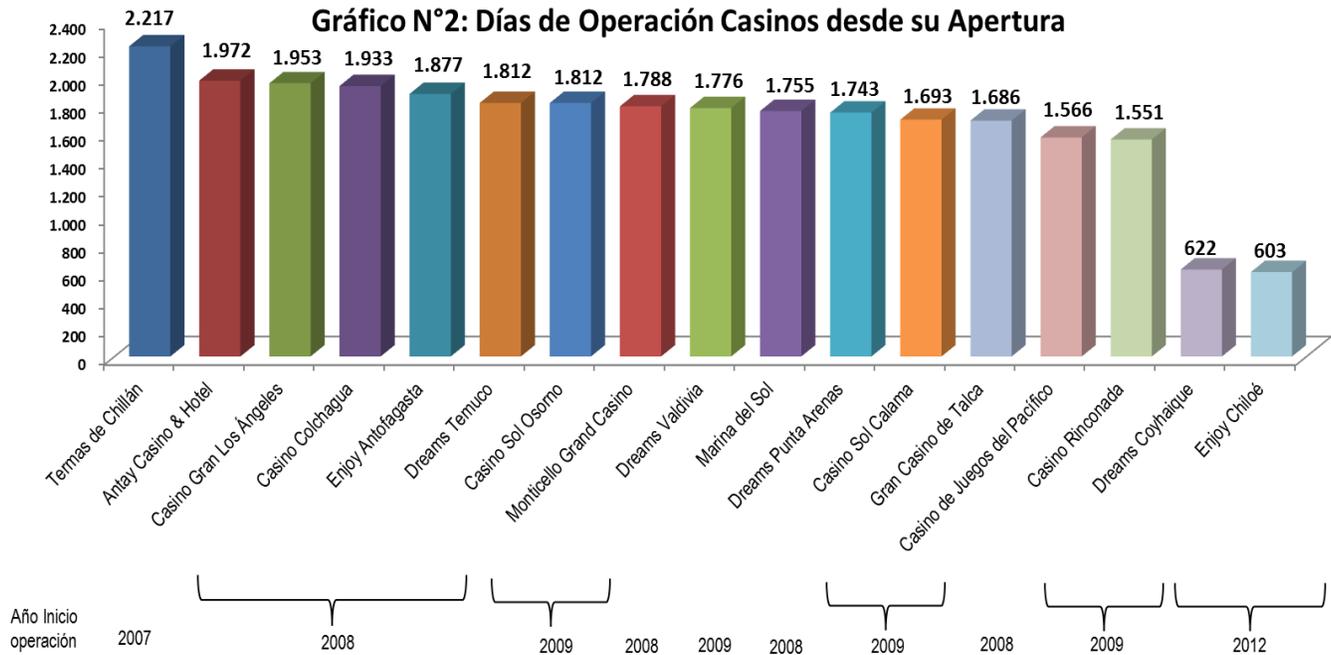
Casino	Fecha de Inicio de Operación Casino de Juego	Días de Operación 2007	Días de Operación 2008	Días de Operación 2009	Días de Operación 2010	Días de Operación 2011	Días de Operación 2012	Días de Operación 2013	Días de Operación Casino hasta el 31-12-2013
Casino Sol Calama	14-may-09		-	232	365	365	366	365	1.693
Enjoy Antofagasta	11-nov-08		51	365	365	365	366	365	1.877
Antay Casino & Hotel	07-ago-08		147	364 (1)	365	365	366	365	1.972
Casino de Juegos del Pacífico	26-ago-09		-	126 (1)	344 (2) (3)	365	366	365	1.566
Casino Rinconada	29-ago-09		-	124 (1)	331 (2) (3)	365	366	365	1.551
Monticello Grand Casino	08-oct-08		85	365	242 (2)	365	366	365	1.788
Casino Colchagua	12-sep-08		111	365	361 (2)	365	366	365	1.933
Gran Casino de Talca	26-dic-08		6	365	219 (2)	365	366	365	1.686
Termas de Chillán	09-ago-07	145	365	364 (1)	336 (2) (3) (4)	365	366	276 (7)	2.217
Marina del Sol	13-nov-08		49	364 (1)	246 (2) (3)	365	366	365	1.755
Casino Gran Los Ángeles	29-jul-08		156	364 (1)	337 (2) (3)	365	366	365	1.953
Dreams Temuco	14-ene-09		-	352	364 (2)	365	366	365	1.812
Dreams Valdivia	20-feb-09		-	315	365	365	366	365	1.776
Casino Sol Osorno	13-ene-09		-	352 (1)	364 (3)	365	366	365	1.812
Enjoy Chiloé	08-may-12		-	-	-	-	238 (5)	365	603
Dreams Coyhaique	19-abr-12		-	-	-	-	257 (5)	365	622
Dreams Punta Arenas	13-mar-09		-	294	365	365	354 (6)	365	1.743
		145	970	4.711	4.969	5.475	5.973	6.116	28.359

- Notas:**
- (1): El día 13 de diciembre de 2009, 7 casinos no operaron, debido a que ese día se celebraron elecciones presidenciales en el país.
 - (2): Con motivo del terremoto del 27 de febrero de 2010, 9 casinos suspendieron temporalmente sus operaciones.
 - (3): El día 17 de enero de 2010, 6 casinos no operaron, debido a que ese día se celebraron elecciones presidenciales en el país.
 - (4): El día 29 de marzo de 2010, 1 casino no funcionó, debido al toque de queda entre las 21:00 hrs. del 29 de marzo y 05:00 hrs. del 30 de marzo de 2010, ordenado por el Jefe de Defensa Nacional para el Estado de Catástrofe en la Región del Biobío.
 - (5): Los casinos Enjoy Chiloé y Dreams Coyhaique iniciaron sus operaciones el 8 de mayo y el 19 de abril de 2012, respectivamente.
 - (6): Desde el 12 al 23 de marzo de 2012, ambas fechas inclusive, 1 casino no funcionó, debido a la inundación que afectó a la ciudad de Punta Arenas.
 - (7): Casino Termas de Chillán operó hasta el 3 de octubre de 2013.

Considerando el total de días de operación de los casinos de juego, desde su fecha de apertura hasta el cierre de 2013, los casinos Termas de Chillán, Antay Casino & Hotel, Casino Gran Los Ángeles y Casino de Colchagua son los casinos con mayor tiempo en operación, por encima de los 1.900 días. Por otra parte, los casinos con menos días de operación corresponden a los situados en las comunas de Coyhaique y Castro, que fueron los últimos en ser inaugurados, presentando 622 y 603 días de operación acumulados al 31 de diciembre de 2013, respectivamente.

Es necesario destacar que Casino Termas de Chillán operó hasta el 3 de octubre de 2013 (276 días), suspendiendo definitivamente su funcionamiento a contar de esa fecha. En conjunto, los 17 casinos en funcionamiento durante el año 2013 contabilizaron un total de 6.116 días de operación, número superior al registrado en el período 2012, cuando los casinos acumularon un total de 5.973 días de operación. Este incremento se explica porque los casinos Dreams Coyhaique y Enjoy Chiloé operaron continuamente durante los 12 meses de 2013, mientras que en 2012 funcionaron por 257 y 238 días, respectivamente. A ello se agrega el funcionamiento ininterrumpido del casino Dreams Punta Arenas en 2013, en contraste con lo ocurrido en 2012, cuando debió suspender su operación por 12 días debido a una inundación que afectó a la ciudad.

A continuación se presenta un gráfico comparativo con el total acumulado de días de operación para cada uno de los casinos desde su apertura hasta el 31 de diciembre de 2013:



2.3. Oferta de Juegos y Posiciones de Juego por Categoría

Considerando las 5 categorías de juego establecidas en la Ley N°19.995, los 17 casinos en operación, al 31 de diciembre de 2013, presentaron una oferta total de 9.787 máquinas de azar, 137 mesas de ruleta, 324 mesas de cartas, 23 mesas de dados y 2.124 posiciones de bingo.

En términos generales, se observa que la expansión del parque de juego se ha concentrado en la incorporación de máquinas de azar, mientras que el volumen de mesas presenta escasas variaciones y las posiciones de bingo han tendido a disminuir. Cabe señalar que la reducción de estas últimas se vio facilitada tras la emisión de la Circular N° 16 de 21 de enero de 2011 que estableció que las sociedades operadoras pueden determinar el número de posiciones de bingo para desarrollar esta categoría de juego, el que no podrá ser inferior al 50% del total de las posiciones de bingo autorizadas en el permiso de operación.

Además de las modificaciones en el número de máquinas, mesas y posiciones de bingo que determinan el tamaño del parque total de juego, las sociedades operadoras han realizado frecuentemente modificaciones en el *layout* de sus salas de juego, referidas a cambios de ubicación de los implementos de juego, con el objetivo de mejorar su distribución dentro de las salas, adaptarlos a los requerimientos técnicos y a las necesidades comerciales.

El detalle de la oferta de juegos por categoría de mesas de ruleta, cartas y dados; máquinas de azar y posiciones de bingo, distribuida por casino, se presenta en la siguiente tabla:

Tabla N°4: Juegos en los Casinos en Operación, por Categoría de Juego Año 2013

Casino	Comuna	N° de mesas				N° de Máquinas de azar	N° de Posiciones de Bingo
		Ruleta	Cartas	Dados	Total		
Casino Sol Calama	Calama	6	14	1	21	452	136
Enjoy Antofagasta	Antofagasta	10	29	2	41	790	248
Antay Casino & Hotel	Copiapó	5	17	1	23	385	179
Casino de Juegos del Pacífico	San Antonio	7	10	1	18	335	148
Casino Rinconada	Rinconada	14	42	1	57	1.388	100
Monticello Grand Casino	Mostazal	30	52	1	83	1.918	300
Casino Colchagua	Santa Cruz	5	14	2	21	238	60
Gran Casino de Talca	Talca	4	12	1	17	450	69
Termas de Chillán	Pinto	3	10	1	14	100	80
Marina del Sol	Talcahuano	15	34	1	50	1.395	168
Casino Gran Los Ángeles	Los Ángeles	4	5	1	10	200	40
Dreams Temuco	Temuco	7	26	3	36	622	176
Dreams Valdivia	Valdivia	5	15	2	22	380	100
Casino Sol Osorno	Osorno	6	14	1	21	331	60
Enjoy Chiloé	Castro	7	11	1	19	230	72
Dreams Coyhaique	Coyhaique	4	6	1	11	150	38
Dreams Punta Arenas	Punta Arenas	5	13	2	20	423	150
Total		137	324	23	484	9.787	2.124

Nota: Corresponde a la oferta total de juegos por categoría al 31 de diciembre de 2013.

Al igual que en años anteriores, durante 2013 los casinos comunicaron a la SCJ varios aumentos en el número de máquinas de azar, principal categoría de juego de esta industria, lo cual se puede explicar por la continua evolución de las características físicas de las máquinas y sus programas de juego, su atractivo comercial para las sociedades operadoras, el mayor conocimiento del mercado y una amplia oferta existente de diversos fabricantes en el ámbito de una industria que está madurando a un ritmo acelerado.

Monticello Grand Casino registró la mayor oferta de máquinas de azar con 1.918 unidades, equivalente al 19,6% del parque total de la industria, seguido por Marina del Sol que finalizó 2013 con 1.395 máquinas de azar (14,3%) y por Casino Rinconada con 1.388 unidades (14,2%). Completa la tabla la sociedad Casino Termas de Chillán, que ofreció un parque de 100 máquinas de azar, que equivalen a un 1% del total. El ranking anterior presenta variaciones para el conjunto de las categorías de mesas de juego (ruleta, cartas y dados), donde Monticello Grand Casino registró 83 mesas, en tanto que Casino Rinconada contabilizó un parque de 57 mesas y Marina del Sol ofertó un total de 50 mesas.

Durante 2013, la oferta de juegos se incrementó respecto de 2012 producto de los ajustes de oferta realizados por los distintos operadores de la industria, observándose un aumento neto de 428 máquinas de azar, equivalente a un alza de 4,6%. Se observa, además, que las mesas registraron un leve incremento de 9 unidades, equivalente a un 1,9%. Por su parte, la categoría de bingo exhibió una reducción de 197 posiciones, equivalente a un -8,5%.

De los 17 casinos de juego, el que registró una variación más significativa en su oferta de juegos durante 2013 fue Monticello Grand Casino, el cual sumó 224 máquinas de azar adicionales a su parque de juego. Le siguieron

Marina del Sol, que aumentó su oferta en 58 máquinas de azar; Antay Casino & Hotel, que creció en 47 máquinas de azar y 7 mesas de cartas; Dreams Temuco, que incrementó su oferta en 25 máquinas de azar y Dreams Punta Arenas, que aumentó su parque en 23 máquinas de azar.

La siguiente tabla compara la oferta general de juegos por categoría, para el período 2008 - 2013:

Tabla N°5: Oferta de Juegos Período 2008 - 2013

	Año 2008 N°	Año 2009 N°	Año 2010 N°	Año 2011 N°	Año 2012 N°	Año 2013 N°	Porcentaje Variación 2013 / 2012
Máquinas de azar	4.170	6.779	7.620	8.705	9.359	9.787	4,6%
Mesas de Juego	240	398	439	441	475	484	1,9%
- Ruleta	67	111	113	115	135	137	1,5%
- Cartas	159	262	300	303	317	324	2,2%
- Dados	14	25	26	23	23	23	0,0%
Bingo (posiciones de juego)	1.481	2.973	2.973	2.311	2.321	2.124	-8,5%

Las posiciones de juego o cantidad máxima de jugadores que permite cada categoría de juego son variables y dependen de las características particulares de cada juego.

La siguiente tabla presenta la oferta de juegos desagregada según las posiciones de juego, lo que corresponde a la capacidad máxima de personas que podrían estar jugando simultáneamente en un casino de juego:

Tabla N°6: Posiciones de Juego por Categoría de Juego año 2013

Casino	N° de Posiciones de Juego en Mesas			N° de Posiciones de Juego		Total de Posiciones de Juego
	Ruleta	Cartas	Dados	Máquinas de Azar	Bingo	
Casino Sol Calama	42	96	10	452	136	736
Enjoy Antofagasta	70	226	14	790	248	1.348
Antay Casino & Hotel	35	142	7	385	179	748
Casino de Juegos del Pacífico	49	72	10	335	148	614
Casino Rinconada	98	329	10	1388	100	1.925
Monticello Grand Casino	210	358	10	1918	300	2.796
Casino Colchagua	35	106	14	238	60	453
Gran Casino de Talca	28	92	10	450	69	649
Termas de Chillán	21	72	10	100	80	283
Marina del Sol	105	248	10	1395	168	1.926
Casino Gran Los Ángeles	28	41	7	200	40	316
Dreams Temuco	49	186	24	622	176	1.057
Dreams Valdivia	35	114	17	380	100	646
Casino Sol Osorno	42	102	10	331	60	545
Enjoy Chiloé	49	79	7	230	72	437
Dreams Coyhaique	28	39	7	150	38	262
Dreams Punta Arenas	35	97	14	423	150	719
Total	959	2.399	191	9.787	2.124	15.460

Nota: Corresponde al total de posiciones de juegos por categoría al 31 de diciembre de 2013

La capacidad final medida en posiciones de juego se obtiene de la oferta de mesas de juego, máquinas de azar y posiciones de bingo, considerando las capacidades máximas permitidas según las indicaciones señaladas en el Catálogo de Juegos de la Superintendencia o en parámetros internacionales de la industria.

En el Catálogo de Juegos se considera una capacidad de 6 jugadores para las mesas de cartas de los juegos Challenge 21, Draw Poker, Texas Hold'em Poker (variantes Plus y Plus Progresivo) y War; una capacidad de 7 jugadores para las mesas de juego de Black Jack, Mini Punto y Banca, Caribbean Poker, Stud Poker, Go Poker, Poker Tres Cartas, Seven Stud Poker, Omaha Poker, Texas Hold'em Poker (variante Bonus), Treinta y Cuarenta, Mini Craps, Corona y Ancla, Chuk a Luck, Ruleta Francesa, Ruleta Americana y Big Six; una capacidad de 9 jugadores para las mesas de cartas de las modalidades Punto y Banca (mesa pequeña de Punto y Banca) al igual que la de Midi Punto y Banca; una capacidad de 10 jugadores para las mesas de Texas Hold'em Poker (variantes con y sin límites) y de Craps y, por último, una capacidad de 14 personas para las mesas de cartas de las modalidades Punto y Banca (mesa grande de Punto y Banca) y Baccarat.

En la siguiente tabla se presenta la conformación del parque de máquinas de azar por fabricante y procedencia para cada casino de juego:

Tabla N°7: Número de Máquinas de Azar por Fabricante y Procedencia Año 2013

Casino	AINSWORTH Australia	ARISTOCRAT Australia - USA	ARUZE USA - Australia	SPIELO USA - Italia	BALLY USA	CASINO TECHNOLOGY Bulgaria	Electronek Eslovenia	Gold Club Eslovenia	ID Interactive USA	IGT USA	KONAMI USA - Japón	MERKUR Alemania	NOVOMATIC Austria	SHUFFLE MASTER USA	UNIDESA España	WMS USA	Total por Casino
Casino Sol Calama		6		88	120					84	52		24			78	452
Enjoy Antofagasta		58		164	154					134	62		8	10		200	790
Antay Casino & Hotel	10	26		57	58			16		55	44		40		18	61	385
Casino de Juegos del Pacífico		16		76	101					16	12					114	335
Casino Rinconada	18	128		150	354		12			302	186		34			204	1.388
Monticello Grand Casino		189	10	53	328					414	60		626			238	1.918
Casino Colchagua		62		44	46					20	8					58	238
Gran Casino de Talca				242	55							20	50			83	450
Termas de Chillán				52	48												100
Marina del Sol		174		170	317	8	10			286	108			10		312	1.395
Casino Gran Los Ángeles				64	28					8			50			50	200
Dreams Temuco	8	144		172	71				3	110	8		12			94	622
Dreams Valdivia		84		84	56				8	68	4		12			64	380
Casino Sol Osorno				80	95					84	8					64	331
Enjoy Chiloé		22		56	46					38	34		10			24	230
Dreams Coyhaique		20		42	20					24			24			20	150
Dreams Punta Arenas	4	81		106	80					70	16		24			42	423
Total por Fabricante	40 0,4%	1.010 10,3%	10 0,1%	1.700 17,4%	1.977 20,2%	8 0,1%	22 0,2%	16 0,2%	11 0,1%	1.713 17,5%	602 6,2%	20 0,2%	914 9,3%	20 0,2%	18 0,2%	1.706 17,4%	9.787 100%

La industria presenta una amplia oferta de proveedores y distribuidores de máquinas de azar, con presencia de 16 fabricantes. Cabe señalar que el 92,2% de la oferta de máquinas de azar se concentra en seis marcas: Bally (20,2%), IGT (17,5%), Spielo (17,4%), WMS (17,4%), Aristocrat (10,3%) y Novomatic (9,3%).

2.4. Oferta de Servicios Anexos

Según lo dispuesto en la Ley N°19.995 y sus respectivos reglamentos, los casinos de juego deben ofrecer servicios anexos de carácter obligatorio, que consisten en servicio de restaurante, bar y sala de estar. Adicionalmente, los casinos pueden ofrecer otros servicios anexos opcionales, tales como cafetería o salón de té, cambio de moneda extranjera y sala de espectáculos o eventos, según sus propuestas comerciales. Esto, sin considerar las demás obras y servicios que componen los proyectos integrales, tales como hoteles, centros de negocios, salas de eventos, discotecas, centros comerciales, salas de cine, etc.

A continuación se presenta una tabla que resume la oferta de servicios anexos para cada uno de los casinos de juego en operación al 31 de diciembre de 2013:

Tabla N°8: Servicios Anexos Año 2013

Casino	Comuna	Servicios Anexos Obligatorios			Servicios Anexos Opcionales		
		Restaurante o Rest-Bar	Bar o Bar-Cafetería	Sala de Estar	Cafetería	Cambio de Moneda Extranjera	Sala de Espectáculos o Eventos
Casino Sol Calama	Calama	1	2	2	-	si	1
Enjoy Antofagasta	Antofagasta	1	4	1	2	si	1
Antay Casino & Hotel	Copiapó	1	1	1	1	si	1
Casino de Juegos del Pacífico	San Antonio	1	1	1	-	si	1
Casino Rinconada	Rinconada	1	4	1	1	si	1
Monticello Grand Casino	Mostazal	2	6	2	-	si	1
Casino Colchagua	Santa Cruz	1	1	2	-	si	-
Gran Casino de Talca	Talca	1	1	1	1	si	-
Termas de Chillán	Pinto	1	2	1	-	no	-
Marina del Sol	Talcahuano	3	3	1	-	si	1
Casino Gran Los Ángeles	Los Ángeles	1	1	1	-	no	-
Dreams Temuco	Temuco	2	2	1	-	si	1
Dreams Valdivia	Valdivia	2	2	1	-	si	1
Casino Sol Osorno	Osorno	2	2	1	1	si	1
Enjoy Chiloé	Castro	1	3	1	1	si	-
Dreams Coyhaique	Coyhaique	1	1	1	-	si	1
Dreams Punta Arenas	Punta Arenas	2	4	1	-	si	-

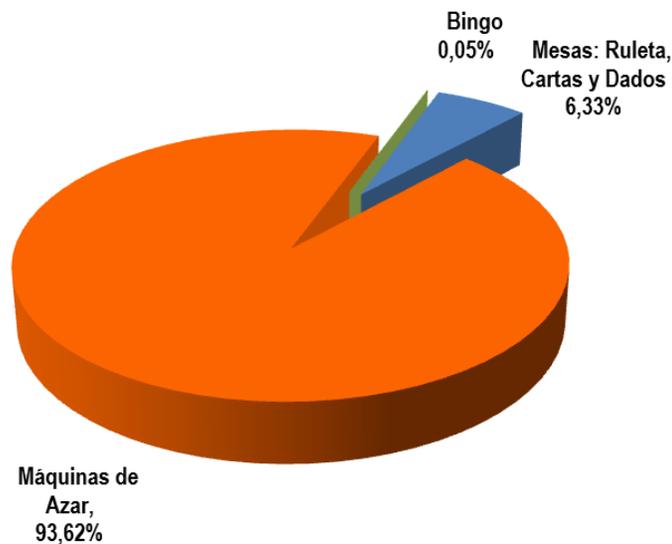
Nota: Los servicios anexos autorizados pueden considerar más de un punto de distribución del servicio.

3. Monto Total Apostado

El detalle del monto apostado por los jugadores de casinos durante 2013 en mesas, máquinas de azar y bingo se presenta en la tabla y gráfico siguientes:

Tabla N°9: Monto Total Apostado por Categoría de Juego año 2013		
Categorías de juego	Monto Total Apostado o Jugado Año 2013	Porcentaje Sobre el Total Apostado
	Millones de \$	%
Mesas: Ruleta, cartas y dados	195.591	6,33%
Máquinas de azar	2.891.467	93,62%
Bingo	1.406	0,05%
Monto Total Apostado o Jugado	3.088.463	100%

Gráfico N°3: Participación Monto Total Apostado por Categoría de Juego Año 2013



Como se aprecia en la Tabla N°9, el monto total apostado o jugado por los clientes de los casinos de juego durante 2013 alcanzó los \$ 3.088.463 millones, del cual las máquinas de azar tuvieron una participación ampliamente mayoritaria de un 93,6%.

Para la categoría de máquinas de azar, el monto apostado o jugado se obtiene directamente de los sistemas de control de dichas máquinas, los que reflejan automáticamente todas las transacciones de los jugadores, cada vez que éstos apuestan, obtienen premios, pierden las apuestas realizadas o se retiran de las máquinas de azar.

Por su parte, las mesas de juego –ruleta, cartas y dados– registraron el segundo mayor monto apostado con \$195.591 millones, correspondientes a un 6,3% del total de las apuestas. Como no es posible obtener el valor exacto del monto apostado o jugado en las mesas, se recurre a una medición aproximada que es una subestimación del total apostado, pero conocida, como son los valores contabilizados en el “*drop*” de cada mesa,

esto es, la suma total de dinero depositada en la caja receptora de cada mesa de juego, utilizada por los jugadores para cambiar fichas y/o algún tipo de “voucher” valorizado. Lo anterior se debe a que la dinámica de los juegos de mesas –donde generalmente participan varios jugadores– no permite el registro de cada una de las apuestas realizadas, ni de cada uno de los premios obtenidos por los clientes.

Finalmente, el monto jugado en la categoría de juego bingo, que corresponde al importe de todos los cartones vendidos, representó sólo el 0,05% del total apostado por los clientes en los 17 casinos de juego en operación.

4. Ingresos Brutos de Juego

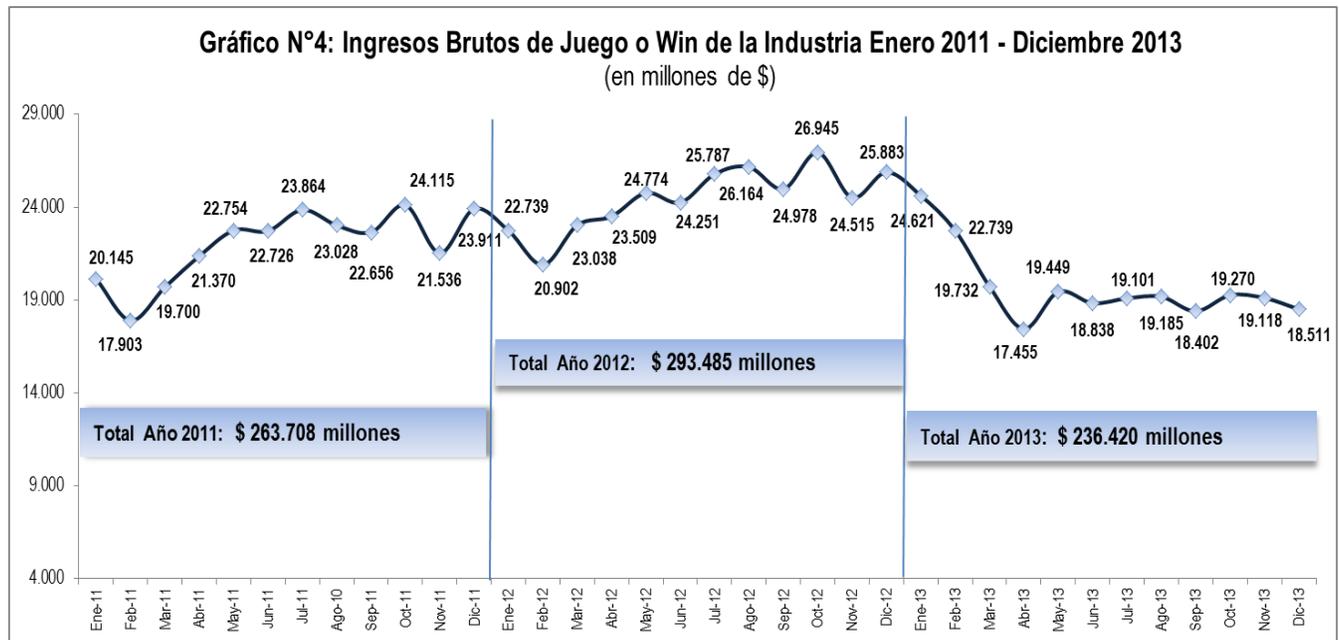
4.1. Ingresos Brutos de Juego de la Industria

En 2013, la nueva industria de casinos de juego regulada por la Ley N° 19.995 generó ingresos brutos de juego o “win” por \$ 236.420 millones, equivalentes a US\$ 478,96 millones. Estos ingresos permitieron obtener una recaudación fiscal por sobre los \$ 39.161 millones por concepto de impuesto específico al juego.

Tabla N°10: Ingresos Brutos de Juego o Win Mensuales de la Industria Año 2013

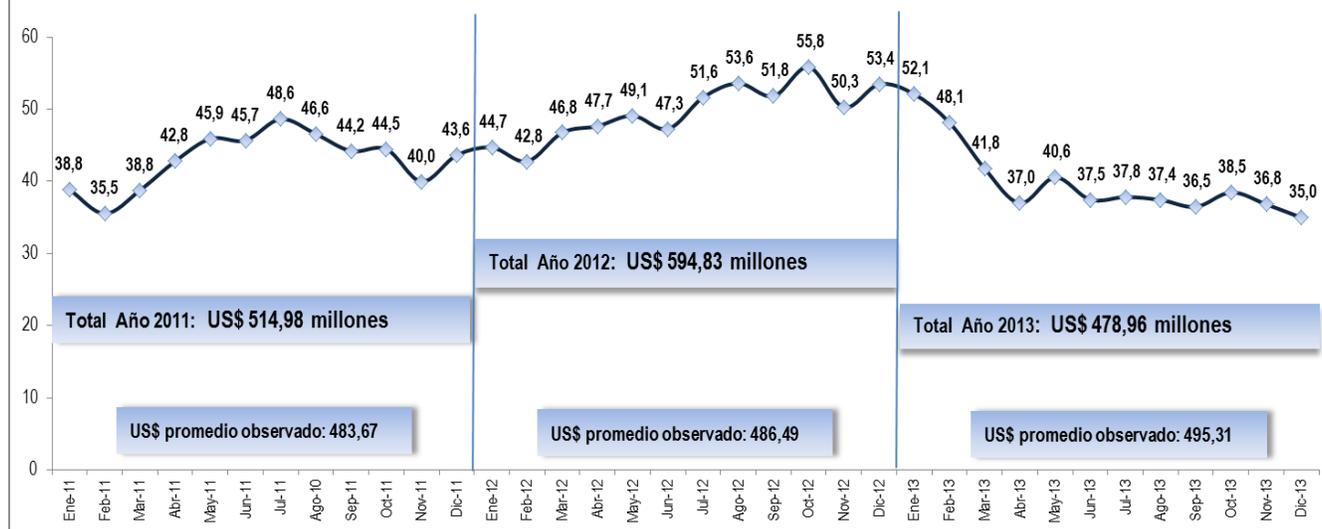
Ingresos brutos de juego o win mensuales industria de casino Año 2013													
Mes	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
En Millones de \$	24.621	22.739	19.732	17.455	19.449	18.838	19.101	19.185	18.402	19.270	19.118	18.511	236.420
En Millones de US\$	52,09	48,14	41,76	36,97	40,55	37,46	37,83	37,43	36,47	38,48	36,82	34,96	478,96

La evolución del total de ingresos brutos de juego o “win” mensuales de la industria, para el periodo enero 2011 a diciembre 2013, se presenta en los siguientes gráficos, el primero expresado en millones de pesos y el segundo expresado en millones de dólares de EE.UU.



Nota: Ingresos mensuales de 2011 y 2012 actualizados a valores constantes de 2013.

Gráfico N°5: Ingresos Brutos de Juego o Win de la Industria Enero 2011 - Diciembre 2013
(en millones de US\$)



Nota: US\$ promedio observado informado por Banco Central

En el periodo analizado, se observa que la industria de casinos experimentó una tendencia a la baja en los ingresos brutos de juego en el primer trimestre de 2013, con descensos de -4,9% en enero, -7,6% en febrero y -13,2% en marzo, medidos respecto del mes anterior.

Un hito relevante del período fue la entrada en vigencia –a partir del 1 de marzo de 2013– de la Ley N° 20.660 que modificó la Ley 19.419 (Ley de Tabaco), que prohibió fumar en diversos espacios cerrados, incluidos los casinos de juego. Esta nueva normativa habría afectado negativamente la afluencia de clientes a los casinos, lo que se manifestó en un descenso de -7,9% en el total de visitas de la industria en marzo y un nuevo descenso de -13,8% en abril. Este fenómeno habría repercutido en los ingresos brutos de juego de la industria, los que reflejaron una fuerte caída en marzo (-13,2%) y en abril (-11,5%), en relación al mes anterior.

A partir de mayo de 2013, los ingresos presentaron una trayectoria fluctuante y con una tendencia a estabilizarse, aunque en un nivel bastante menor a los ingresos observados en el período anterior.

Para realizar una comparación entre los ingresos brutos generados en los periodos 2008, 2009, 2010, 2011, 2012 y 2013 se ha considerado necesario estandarizar los ingresos por el total de días de operación de la industria para cada uno de los periodos mencionados. Asimismo, se han deflactado los valores corrientes de los ingresos brutos anuales para expresarlos a valores constantes de 2013.

A continuación se presentan cifras comparativas que reflejan la evolución de la industria de casinos de juego entre 2008 y 2013:

Tabla N° 11: Resumen evolutivo de la industria Período 2008-2013

Indicador	2008	2009	2010	2011	2012	2013	Porcentaje de variación 2013 / 2012
Casinos en Operación (N°)	8	15	15	15	17	17	0,0%
Ingresos Brutos de Juego o Win (millones \$)	15.550	130.251	174.724	263.708	293.485	236.420	-19,4%
Días de Operación en el Año	970	4.711	4.969	5.475	5.973	6.116	2,4%
Ingresos Brutos / días de operación (millones \$)	16,0	27,6	35,2	48,2	49,1	38,7	-21,3%
Visitas a Casinos (N°)	547.440	4.092.649	4.767.709	6.433.723	6.964.522	5.760.668	-17,3%
Gasto Promedio (\$)	28.405	31.826	36.647	40.988	42.140	41.040	-2,6%
Promedio de visitas por días de operación	564	869	959	1.175	1.166	942	-19,2%

Nota: Ingresos brutos anuales de 2008, 2009, 2010, 2011 y 2012 actualizados a valores constantes de 2013.

Una vez estandarizados los ingresos de cada año y expresados en pesos constantes de 2013, se observa que en este último año se obtuvieron ingresos brutos de juego 19,4% inferiores a 2012. Este descenso en los ingresos se explica fundamentalmente por la entrada en vigencia de la nueva normativa que prohibió fumar en espacios cerrados (incluidos los casinos de juego) a partir de marzo de 2013, lo que provocó una baja pronunciada de las visitas en los dos primeros meses desde su aplicación.

Analizando la evolución anual de los ingresos brutos o "win" diarios de los casinos, se observa que crecieron sostenidamente durante el período 2008-2012. Tras un fuerte crecimiento observado en el trienio 2009-2011, el alza en los ingresos diarios se moderó en 2012 a un índice de 2%, siempre impulsado por el aumento en las visitas y en el gasto promedio por jugador. En 2013, los ingresos diarios de la industria se redujeron en un 21,3%, explicado por una contracción de las visitas (-17,3%) y del gasto promedio (-2,6%). La merma en los ingresos o win diarios de 2013 se ve reflejada también en la reducción de 19,2% en el promedio observado de visitas por días de operación.

4.2. Ingresos Brutos de Juego por Casino de Juego

Los ingresos brutos de juego o "win" de los 17 casinos en operación ascendieron a \$ 236.420 millones en 2013. Monticello Grand Casino obtuvo la mayor participación de la industria concentrando un 27,3% de los ingresos totales, seguido por Casino Rinconada con un 12,6%, Marina del Sol con un 11,6%, Enjoy Antofagasta con un 9,3% y Dreams Temuco con un 7%. Estos resultados no alteran el ranking respecto de 2012 para las cinco sociedades operadoras con mayores ingresos de juego de la industria.

Por otra parte, las menores participaciones en ingresos las obtuvieron Casino Termas de Chillán con un 0,1%, Enjoy Chiloé con un 1,1%, Dreams Coyhaique con un 1,3% y Casino Gran Los Ángeles con un 1,5%.

Cabe mencionar que Casino Termas de Chillán suspendió definitivamente sus operaciones en octubre de 2013, tras haber comunicado su renuncia al permiso de operación de un casino de juego en la comuna de Pinto.

A continuación se presenta el detalle de ingresos brutos de juego y participación de cada casino en el total de ingresos de juego, durante el periodo 2008 a 2013, además de la variación interanual 2013 / 2012, en una tabla expresada en millones de pesos y otra expresada en millones de dólares:

Tabla N°12: Ingresos Brutos de Juego por Casino Período 2008-2013

Cifras en Millones de \$

Casino	Ingresos Brutos de Juego						Participación en Total de Ingresos	Porcentaje de variación 2013 / 2012
	Año 2008 Millones \$	Año 2009 Millones \$	Año 2010 Millones \$	Año 2011 Millones \$	Año 2012 Millones \$	Año 2013 Millones \$		
Casino Sol Calama	-	4.126	10.293	12.604	13.635	11.815	5,0%	-13,3%
Enjoy Antofagasta	1.674	16.506	22.805	26.207	28.383	22.064	9,3%	-22,3%
Antay Casino & Hotel	2.059	6.076	8.264	10.291	11.833	9.034	3,8%	-23,7%
Casino de Juegos del Pacífico	-	1.097	4.176	4.905	5.715	5.121	2,2%	-10,4%
Casino Rinconada	-	629	11.480	31.225	38.133	29.772	12,6%	-21,9%
Monticello Grand Casino	7.014	46.060	42.505	75.192	80.919	64.605	27,3%	-20,2%
Casino Colchagua	716	2.952	5.351	5.757	5.926	5.137	2,2%	-13,3%
Gran Casino de Talca	56	4.516	4.470	9.394	10.312	9.511	4,0%	-7,8%
Termas de Chillán	1.273	614	644	457	291	170	0,1%	-41,6%
Marina del Sol	1.700	17.569	18.080	33.309	35.941	27.461	11,6%	-23,6%
Casino Gran Los Ángeles	1.058	2.162	3.255	3.947	4.041	3.649	1,5%	-9,7%
Dreams Temuco	-	10.550	15.470	18.791	20.764	16.452	7,0%	-20,8%
Dreams Valdivia	-	5.617	8.754	9.968	10.690	7.677	3,2%	-28,2%
Casino Sol Osorno	-	3.903	5.987	7.386	7.740	5.933	2,5%	-23,3%
Enjoy Chiloé	-	-	-	-	1.554	2.589	1,1%	66,5%
Dreams Coyhaique	-	-	-	-	2.649	3.111	1,3%	17,4%
Dreams Punta Arenas	-	7.874	13.191	14.276	14.961	12.321	5,2%	-17,6%
Total	15.550	130.251	174.724	263.708	293.485	236.420	100,0%	-19,4%

Nota: Ingresos brutos anuales de 2008, 2009, 2010, 2011 y 2012 actualizados a valores constantes de 2013.

Tabla N°13: Ingresos Brutos de Juego por Casino Período 2008-2013

Cifras en Millones de US\$

Casino	Ingresos Brutos de Juego						Participación	Porcentaje
	Año 2008 Millones US\$	Año 2009 Millones US\$	Año 2010 Millones US\$	Año 2011 Millones US\$	Año 2012 Millones US\$	Año 2013 \$	en Total de Ingresos %	de variación 2013 / 2012
Casino Sol Calama	-	7,17	18,56	24,62	27,63	23,93	5,0%	-13,4%
Enjoy Antofagasta	2,78	27,73	41,07	51,22	57,49	44,68	9,3%	-22,3%
Antay Casino & Hotel	3,42	10,19	14,87	20,09	23,97	18,31	3,8%	-23,6%
Casino de Juegos del Pacífico	-	1,93	7,49	9,57	11,58	10,42	2,2%	-10,0%
Casino Rinconada	-	1,11	21,25	60,87	77,33	60,43	12,6%	-21,8%
Monticello Grand Casino	11,65	77,60	77,88	146,79	164,04	130,70	27,3%	-20,3%
Casino Colchagua	1,19	4,95	9,58	11,27	12,00	10,41	2,2%	-13,3%
Gran Casino de Talca	0,09	7,61	8,26	18,37	20,90	19,23	4,0%	-8,0%
Termas de Chillán	2,11	1,02	1,15	0,90	0,59	0,35	0,1%	-41,1%
Marina del Sol	2,82	29,53	33,18	65,06	72,84	55,65	11,6%	-23,6%
Casino Gran Los Ángeles	1,76	3,62	5,86	7,71	8,19	7,36	1,5%	-10,1%
Dreams Temuco	-	17,74	27,86	36,72	42,06	33,35	7,0%	-20,7%
Dreams Valdivia	-	9,56	15,76	19,49	21,66	15,61	3,3%	-28,0%
Casino Sol Osorno	-	6,57	10,80	14,43	15,69	12,03	2,5%	-23,3%
Enjoy Chiloé	-	-	-	-	3,16	5,26	1,1%	66,5%
Dreams Coyhaique	-	-	-	-	5,38	6,31	1,3%	17,2%
Dreams Punta Arenas	-	13,47	23,76	27,88	30,32	24,93	5,2%	-17,8%
Total	25,82	219,81	317,34	514,98	594,83	478,96	100,0%	-19,5%

Considerando los ingresos brutos de juego expresados en pesos y a valores constantes de 2013, estos experimentaron una disminución de 19,4% en 2013 respecto al año anterior. Al considerar los ingresos brutos de juego expresados en dólares de Estados Unidos, estos registraron un retroceso de 19,5%.

Al revisar los datos de la Tabla N°12, se puede observar que los ingresos brutos de Monticello Grand Casino –que inició sus operaciones en octubre de 2008– cayeron 20,2% en 2013, explicado básicamente por el impacto de la modificación a la Ley de Tabaco (Ley N° 20.660), que impulsó un descenso en el número de visitas. Su participación en los ingresos totales de la industria alcanzó al 27,3%. Cabe señalar que este casino ha registrado la mayor participación de la industria desde el inicio de sus operaciones en octubre de 2008. Este liderazgo se fundamentaría en su mayor oferta de juegos y posiciones de juego y por su cercanía con la Región Metropolitana, la cual representa el mercado de mayor tamaño y poder adquisitivo del país. Su parque de máquinas de azar ha ido expandiéndose gradualmente, consolidando la mayor oferta de la industria en 2013 con 1.918 unidades.

Por su parte, los ingresos brutos de Casino Rinconada –que inició sus operaciones en agosto de 2009– experimentaron un retroceso de 21,9% en 2013. Esta baja se explica por el descenso en el número total de visitas al casino y además por una caída en el gasto promedio por cada visita. Su participación de mercado alcanzó a 12,6% en 2013, manteniendo el segundo lugar respecto de 2012.

Marina del Sol –que inició sus operaciones en noviembre de 2008– también reflejó los efectos de las restricciones aplicadas por la modificación a la Ley de Tabaco, por cuanto sus ingresos brutos experimentaron una baja de 23,6% en 2013, asociado a una caída en las visitas al casino y el gasto promedio por visita. Su participación de mercado alcanzó a 11,6%, la tercera mayor de la industria, manteniendo su posición respecto de 2012.

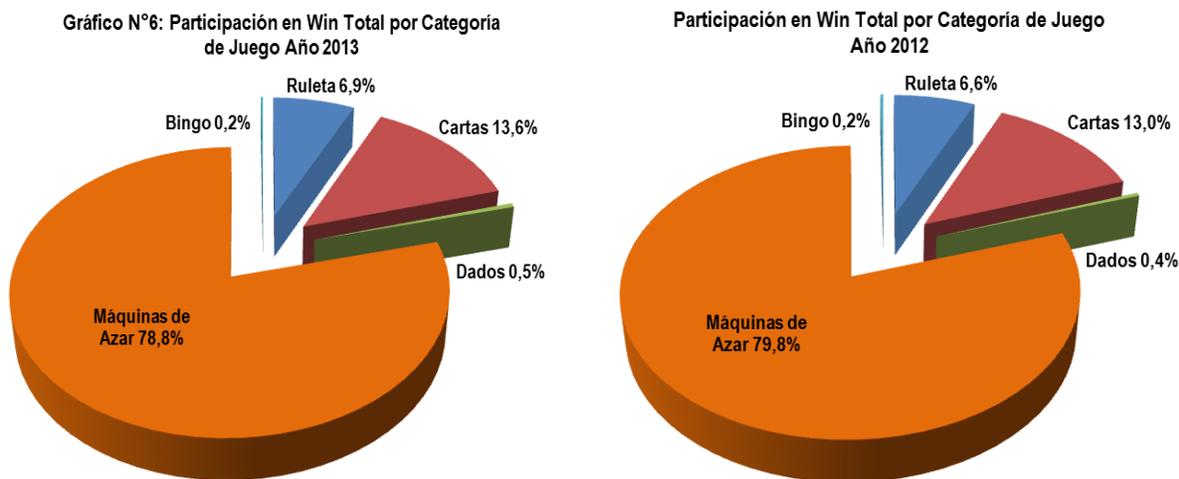
Enjoy Antofagasta –que inició sus operaciones en noviembre de 2008– presentó un descenso en sus ingresos brutos de 22,3% en 2013, alcanzando un 9,3% de participación de mercado, la cuarta mayor de la industria.

Dreams Temuco –que inició sus operaciones en enero de 2009– también reflejó una disminución en sus ingresos brutos, los que cayeron 20,8% en 2013. Su participación de mercado alcanzó a 7%, la quinta más alta en esta industria.

4.3. Ingresos Brutos de Juego por Categoría de Juego

Las máquinas de azar constituyen la categoría de juego más relevante en términos de generación de ingresos brutos. El parque de 9.787 máquinas de azar en funcionamiento en los 17 casinos de juego en operación en 2013 generó el 78,8% del total de ingresos brutos de juego o “win” de la industria de casinos de juego que opera al amparo de la Ley N° 19.995.

En segundo lugar, la categoría de juego de cartas generó el 13,6% de los ingresos brutos de juego. La categoría de juego de ruleta generó un 6,9% del “win”, seguida por la categoría de juego de dados con un 0,5% y finalmente, la categoría de juego de bingo con una participación de un 0,2% del total de ingresos brutos de juego. La participación comparativa por categoría en 2013 y 2012 se muestra en los siguientes gráficos:



Al observar la distribución de las categorías de juego en comparación con la situación existente en 2012, se aprecia que la participación de la categoría de máquinas de azar descendió en 1 punto porcentual en 2013, y continúa siendo la base principal de generación de ingresos en los casinos. En tanto, las categorías de cartas, dados y ruleta crecieron en 0,6; 0,1; 0,3 puntos porcentuales, respectivamente. Por último, la participación en el win total de la categoría de bingo se mantuvo en 0,2%.

La alta concentración de los ingresos brutos generados por las máquinas de azar se explica porque representan la mayor oferta dentro de las categorías de juego ofrecidas por los casinos, a lo que se agregan algunas características atractivas para los clientes, tales como la menor dificultad y experiencia que demandan a los jugadores para ser utilizadas y el bajo monto de la apuesta mínima en comparación con las otras categorías de juego. A estas ventajas comparativas de las máquinas se ha sumado la existencia de pozos progresivos que ofrecen premios adicionales a los jugadores, que en algunos casos reciben aportes de otros casinos a través del sistema “wap”. Además, ofrecen una amplia variedad de software de juegos, la que se renueva periódicamente, incluyendo la posibilidad de seleccionar entre diferentes juegos en una misma máquina de azar, mediante la opción de juegos descargables disponible en algunas de las máquinas de azar.

Se ha comprobado que aunque los jugadores han adquirido mayor conocimiento de los distintos juegos de mesas, la participación relativa en los ingresos de juego continúa estando concentrada en las máquinas de azar.

Al analizar los resultados desagregados por categoría de juego, Monticello Grand Casino logró los mayores ingresos en las categorías de ruleta, cartas, dados y máquinas de azar. Por su parte, Enjoy Antofagasta lideró los ingresos brutos en la categoría de bingo.

El detalle de los ingresos brutos de juego según categoría para los 17 casinos de la industria, se presenta en la siguiente tabla:

Tabla N°14: Ingresos Brutos de Juego por Categoría de Juego año 2013

Cifras en Millones de \$

Casino	Categoría de Juego					Total
	Ruleta	Cartas	Dados	Máq. de Azar	Bingo	
	Millones \$	Millones \$	Millones \$	Millones \$	Millones \$	
Casino Sol Calama	879	1.231	123	9.576	7	11.815
Enjoy Antofagasta	1.787	2.753	60	17.336	128	22.064
Antay Casino & Hotel	750	900	32	7.352	0	9.034
Casino de Juegos del Pacífico	258	415	32	4.414	2	5.121
Casino Rinconada	1.805	8.310	193	19.424	40	29.772
Monticello Grand Casino	7.042	9.366	403	47.728	66	64.605
Casino Colchagua	302	1.014	38	3.760	23	5.137
Gran Casino de Talca	351	857	39	8.264	0	9.511
Termas de Chillán	22	44	0	104	0	170
Marina del Sol	665	2.772	77	23.917	29	27.461
Casino Gran Los Ángeles	358	693	30	2.529	38	3.649
Dreams Temuco	721	1.345	21	14.362	2	16.452
Dreams Valdivia	332	534	14	6.797	0	7.677
Casino Sol Osorno	331	388	9	5.204	0	5.933
Enjoy Chiloé	251	513	14	1.808	2	2.589
Dreams Coyhaique	207	338	10	2.555	0	3.111
Dreams Punta Arenas	329	653	29	11.245	64	12.321
Total Ing. Brutos de Juego (MM \$)	16.392	32.126	1.126	186.374	402	236.420
% por Categoría de Juego (%)	6,93%	13,59%	0,48%	78,83%	0,17%	100%

4.4. Ingresos Brutos de Juego Diarios por Posiciones y Categoría de Juego

Relacionando el valor de los ingresos brutos o “win” de cada categoría de juego con la cantidad de días de funcionamiento en el año, y considerando la oferta final de posiciones de juego de cada casino durante 2013, se obtienen los ingresos brutos de juego diario que genera individualmente la oferta de posiciones de juego para cada mesa de juego, cada máquina de azar y cada posición de las salas de bingo.

Para realizar este cálculo, los valores de los ingresos brutos de juego por cada categoría de juego presentados en el cuadro anterior se dividen por los días de operación en el año de cada casino y luego por la oferta de posiciones de juego en cada categoría de mesas, máquinas de azar y bingo. Los resultados al 31 de diciembre de 2013 se presentan en la siguiente tabla:

Tabla N°15: Ingresos Brutos Diarios por Posiciones de Juego y Categoría de Juego Año 2013

Casino	Días de Operación Casino	Ingresos Brutos Diarios por Posiciones y Categoría de Juego				
		Ruleta	Cartas	Dados	Máquinas de azar	Bingo
		N°	\$	\$	\$	\$
Casino Sol Calama	365	57.371	35.126	33.583	58.040	138
Enjoy Antofagasta	365	69.928	33.373	11.773	60.122	1.415
Antay Casino & Hotel	365	58.711	17.358	12.654	52.316	0
Casino de Juegos del Pacífico	365	14.451	15.790	8.831	36.097	31
Casino Rinconada	365	50.450	69.202	52.827	38.340	1.108
Monticello Grand Casino	365	91.876	71.679	110.437	68.176	600
Casino Colchagua	365	23.657	26.207	7.374	43.283	1.036
Gran Casino de Talca	365	34.382	25.512	10.709	50.313	0
Termas de Chillán	276	3.713	2.216	0	3.770	0
Marina del Sol	365	17.363	30.623	21.170	46.972	476
Casino Gran Los Ángeles	365	35.062	46.337	11.828	34.639	2.617
Dreams Temuco	365	40.331	19.812	2.440	63.262	31
Dreams Valdivia	365	25.956	12.830	2.287	49.002	13
Casino Sol Osorno	365	21.610	10.425	2.545	43.075	0
Enjoy Chiloé	365	14.032	17.788	5.410	21.541	93
Dreams Coyhaique	365	20.286	23.766	4.106	46.667	4
Dreams Punta Arenas	365	25.782	18.447	5.759	72.830	1.172
Total Industria	6.116	46.830	36.689	16.153	52.173	518

Nota: El Win total por unidad equivale a un promedio ponderado por las posiciones ofrecidas del casino en el año 2013

Monticello Grand Casino obtuvo el mayor ingreso bruto diario por posición de juego en las tres categorías de mesas (ruleta, cartas y dados). Por otra parte, Casino Gran Los Ángeles reflejó el mayor ingreso bruto diario por posición en la categoría de bingo.

El mayor ingreso bruto diario en máquinas de azar fue obtenido por Dreams Punta Arenas, con un valor estimado de \$ 72.830, seguido por Monticello Grand Casino con \$ 68.176, Dreams Temuco con \$ 63.262 y Enjoy Antofagasta con \$ 60.122. El ingreso bruto diario promedio de la industria para máquinas de azar alcanzó un valor estimado de \$ 52.173.

4.5. Ingresos Brutos de Juego Diarios por Casino de Juego

Durante 2013, 16 de los 17 casinos de juego regulados por la Ley N° 19.995, operaron ininterrumpidamente los 365 días del año. La excepción se observó en Casino Termas de Chillán, que operó 276 días, debido a que cesó su funcionamiento en octubre de 2013 tras comunicar su renuncia al permiso de operación a la SCJ, como se mencionó anteriormente.

Para realizar una comparación entre los ingresos brutos de cada casino de juego generados entre 2012 y 2013 que anule el efecto de la diferencia de días de operación, se ha considerado necesario normalizarlos utilizando como base el número efectivo de días de operación de cada casino en cada período, lo que determina un ingreso bruto diario comparable en cada año. La siguiente tabla presenta cifras comparativas que reflejan las variaciones para los casinos de la industria entre 2012 y 2013:

Tabla N°16: Ingresos Brutos Diarios por Casino, Período 2012-2013

Cifras en \$

Casino	Días de Operación		Ingresos Brutos Diarios		Variación 2013 / 2012 %	Participación en Total de Ingresos		Lugar en Participación	
	Año 2012	Año 2013	Año 2012	Año 2013		Año 2012	Año 2013	Año 2012	Año 2013
	N°	N°	\$	\$		%	%	%	
Casino Sol Calama	366	365	37.254.093	32.370.493	-13,1%	4,6%	5,0%	7	7
Enjoy Antofagasta	366	365	77.548.440	60.449.575	-22,0%	9,7%	9,3%	4	4
Antay Casino & Hotel	366	365	32.331.468	24.750.053	-23,4%	4,0%	3,8%	8	9
Casino de Juegos del Pacífico	366	365	15.613.624	14.030.499	-10,1%	1,9%	2,2%	13	13
Casino Rinconada	366	365	104.189.103	81.567.139	-21,7%	13,0%	12,6%	2	2
Monticello Grand Casino	366	365	221.090.851	177.001.281	-19,9%	27,6%	27,3%	1	1
Casino Colchagua	366	365	16.190.498	14.072.801	-13,1%	2,0%	2,2%	12	12
Gran Casino de Talca	366	365	28.175.454	26.057.840	-7,5%	3,5%	4,0%	10	8
Termas de Chillán	366	276	794.149	614.529	-22,6%	0,1%	0,1%	17	17
Marina del Sol	366	365	98.198.161	75.234.981	-23,4%	12,2%	11,6%	3	3
Casino Gran Los Ángeles	366	365	11.040.762	9.996.769	-9,5%	1,4%	1,5%	14	14
Dreams Temuco	366	365	56.731.396	45.073.986	-20,5%	7,1%	7,0%	5	5
Dreams Valdivia	366	365	29.207.140	21.032.016	-28,0%	3,6%	3,2%	9	10
Casino Sol Osorno	366	365	21.146.571	16.254.367	-23,1%	2,6%	2,5%	11	11
Enjoy Chiloé	238	365	6.530.882	7.091.828	-	0,5%	1,1%	16	16
Dreams Coyhaique	257	365	10.308.571	8.523.855	-	0,9%	1,3%	15	15
Dreams Punta Arenas	354	365	42.261.470	33.755.161	-20,1%	5,1%	5,2%	6	6
Total	5.973	6.116	49.135.359	38.656.062	-21,3%	100%	100%		

Nota: Ingresos de 2012 actualizados a valores constantes de 2013.

Al comparar la participación de los casinos en relación con los ingresos brutos diarios sobre una base normalizada, se puede observar que Monticello Grand Casino mantuvo el primer lugar en el ranking 2013, mientras que Casino Rinconada, Marina del Sol, Enjoy Antofagasta y Dreams Temuco mantuvieron sus respectivas posiciones desde la segunda hasta la quinta ubicación del ranking. Se detectaron algunos cambios de posición en este ranking en otras sociedades operadoras, tales como en Gran Casino de Talca, que subió a la octava ubicación, la que en 2012 era ocupada por Antay Casino & Hotel.

5. Impuestos Asociados a la Industria de Casinos de Juego

El monto recaudado por concepto de impuesto específico al juego en 2013 ascendió a \$ 39.161 millones. Adicionalmente, el Estado recaudó recursos por concepto de impuesto por entradas a los casinos de juego por un monto de \$ 16.239 millones. Por otro lado, los casinos generaron un monto de IVA débito fiscal al juego por un total de \$ 37.748 millones.

5.1. Impuesto Específico al Juego por Casino

Del monto total recaudado por concepto de impuesto específico al juego en 2013, la mayor participación correspondió a Monticello Grand Casino con un 27,7%, seguido por Casino Rinconada con un 12,8%, Marina del Sol con un 11,3% y Enjoy Antofagasta con un 9,2%.

Los casinos que registraron una menor participación fueron Casino Termas de Chillán con un 0,1%, Enjoy Chiloé con un 1,1% y Dreams Coyhaique con un 1,3%. Cabe recordar que Casino Termas de Chillán mantuvo sus operaciones solo hasta el 3 de octubre de 2013.

La participación de cada casino de juego respecto del total de impuestos al juego recaudados en 2013 se presenta en la siguiente tabla y en el gráfico de la página siguiente:

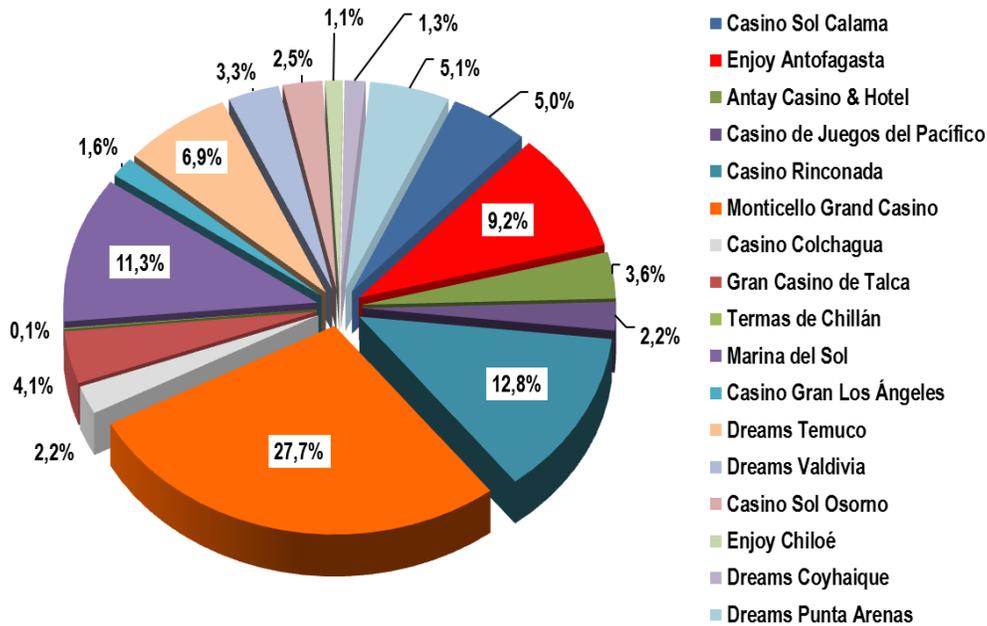
Tabla N°17: Impuesto Específico al Juego por Casino Período 2012-2013

Cifras en Millones de \$ y US\$

Casino	N° de Días de Operación Año 2012	N° de Días de Operación Año 2013	Impuesto Específico al Juego Año 2012	Impuesto Específico al Juego Año 2013	Porcentaje de variación	Impuesto Específico al Juego Año 2013	Participación en Total Impuesto Año 2013
	N°	N°	Millones \$	Millones \$	%	Millones US\$	%
Casino Sol Calama	366	365	2.268	1.964	-13,4%	3,98	5,02%
Enjoy Antofagasta	366	365	4.736	3.617	-23,6%	7,33	9,24%
Antay Casino & Hotel	366	365	1.870	1.410	-24,6%	2,86	3,60%
Casino de Juegos del Pacífico	366	365	960	861	-10,4%	1,75	2,20%
Casino Rinconada	366	365	6.409	5.004	-21,9%	10,16	12,78%
Monticello Grand Casino	366	365	13.600	10.858	-20,2%	21,97	27,73%
Casino Colchagua	366	365	996	863	-13,3%	1,75	2,20%
Gran Casino de Talca	366	365	1.733	1.587	-8,5%	3,21	4,05%
Termas de Chillán	366	276	49	29	-41,6%	0,06	0,07%
Marina del Sol	366	365	5.800	4.416	-23,9%	8,95	11,28%
Casino Gran Los Ángeles	366	365	672	607	-9,7%	1,22	1,55%
Dreams Temuco	366	365	3.456	2.716	-21,4%	5,51	6,94%
Dreams Valdivia	366	365	1.781	1.286	-27,8%	2,61	3,28%
Casino Sol Osorno	366	365	1.301	990	-23,9%	2,01	2,53%
Enjoy Chiloé	238	365	261	435	66,5%	0,88	1,11%
Dreams Coyhaique	257	365	441	521	18,3%	1,06	1,33%
Dreams Punta Arenas	354	365	2.382	1.997	-16,2%	4,04	5,10%
Total	5.973	6.116	48.714	39.161	-19,6%	79,34	100,0%

Nota: Impuestos de 2012 actualizados a valores constantes de 2013.

Gráfico N°7: Participación en Total de Impuesto Específico al Juego Año 2013



Se aprecia que los cinco casinos con los mayores ingresos brutos de juego generados en 2013 (Monticello Grand Casino, Casino Rinconada, Marina del Sol, Enjoy Antofagasta y Dreams Temuco) aportaron el 68% del total de impuestos específicos al juego de esta industria.

Según el esquema de entrega de los recursos generados por los impuestos específicos al juego estipulado en la Ley N°19.995, la Tesorería General de la República recauda este impuesto y lo transfiere a las respectivas Municipalidades y Gobiernos Regionales dentro del mes subsiguiente al de su recaudación, generándose un desfase de tres meses entre la generación de los recursos y su disponibilidad.

5.2. Distribución de los Recursos Asociados al Impuesto Específico al Juego

Según lo señalado en la Ley N°19.995, los recursos generados por concepto del 20% del impuesto específico al juego se dividen en partes iguales entre la Municipalidad y el Gobierno Regional (GORE) correspondientes a los lugares de emplazamiento de cada uno de los casinos en operación.

En la tabla siguiente se presentan los montos a percibir por cada una de las Municipalidades y Gobiernos Regionales por concepto de impuesto específico al juego, generados entre enero y diciembre de 2013, los que ascendieron a \$ 19.580 millones para el conjunto de los 11 gobiernos regionales e igual cifra para las 17 municipalidades donde se encuentran emplazados los casinos.

Tabla N°18: Distribución Impuesto Específico al Juego por GORE y Municipalidad Año 2013

Región	Impuesto Específico GORE Millones \$	Municipalidad (Comuna)	Impuesto Específico Municipalidad Millones \$
Región de Antofagasta	2.791	Calama	982
		Antofagasta	1.809
Región de Atacama	705	Copiapó	705
Región de Valparaíso	2.932	San Antonio	430
		Rinconada	2.502
Región de O'Higgins	5.861	Mostazal	5.429
		Santa Cruz	432
Región del Maule	793	Talca	793
		Pinto	14
Región del Biobío	2.526	Talcahuano	2.208
		Los Ángeles	304
Región de la Araucanía	1.358	Temuco	1.358
Región de los Ríos	643	Valdivia	643
Región de los Lagos	713	Osorno	495
		Castro	218
Región de Aysén	261	Coyhaique	261
Región de Magallanes	998	Punta Arenas	998
Total	19.580	Total	19.580

Aunque los impuestos específicos al juego del periodo 2013 son los detallados en la Tabla N°18, los impuestos efectivamente percibidos durante 2013 por los respectivos gobiernos regionales y municipalidades corresponden a aquellos generados por los casinos entre los meses de octubre de 2012 y septiembre de 2013, los que sumaron un total de \$ 21.295 millones tanto para los gobiernos regionales como para las municipalidades.

La distribución de los recursos que efectivamente debieron percibir los respectivos Gobiernos Regionales y Municipalidades durante el año 2013 se presentan en la siguiente tabla:

Tabla N°19: Valor Efectivo Percibido del Impuesto Especifico al Juego por GORE y Municipalidad Año 2013

Región	Impuesto Especifico GORE Millones \$	Municipalidad (Comuna)	Impuesto Especifico Municipalidad Millones \$
Región de Antofagasta	2.947	Calama	1.042
		Antofagasta	1.904
Región de Atacama	766	Copiapó	766
Región de Valparaíso	3.287	San Antonio	457
		Rinconada	2.830
Región de O'Higgins	6.354	Mostazal	5.906
		Santa Cruz	447
Región del Maule	826	Talca	826
		Pinto	17
Región del Biobío	2.761	Talcahuano	2.432
		Los Ángeles	313
Región de la Araucanía	1.479	Temuco	1.479
Región de los Ríos	733	Valdivia	733
Región de los Lagos	768	Osorno	549
		Castro	219
Región de Aysén	282	Coyhaique	282
Región de Magallanes	1.091	Punta Arenas	1.091
Total	21.295	Total	21.295

Nota: Impuestos percibidos en el año 2013, corresponden a los contabilizados entre octubre 2012 y septiembre 2013.

5.3. IVA Débito Fiscal al Juego e Impuesto por Entradas

Además del impuesto específico al juego, un segundo gravamen contemplado en la Ley N°19.995 que afecta a los casinos de juego en operación es el impuesto por la entrada a las salas de juego, que es un gravamen de exclusivo beneficio fiscal, equivalente a 0,07 de una unidad tributaria mensual (UTM). Adicionalmente, se debe considerar el Impuesto al Valor Agregado (IVA) a los ingresos de juego generados al interior de los casinos.

Del análisis de los impuestos que se generaron producto de la operación de los casinos de juego en 2013, se reconoce que el Impuesto al Valor Agregado (IVA) aplicado al juego es un valor correspondiente al IVA débito fiscal al juego y, por lo tanto, no necesariamente refleja el valor efectivamente enterado por las sociedades operadoras a las arcas fiscales.

Los recursos asociados al impuesto por la entrada a los casinos de juego pasan a formar parte de las rentas generales de la Nación.

En la siguiente tabla se presentan los valores de estos tres impuestos que fueron generados por los casinos de juego durante 2013:

Tabla N°20: Impuesto Específico al Juego , IVA al Juego e Impuesto por Entradas, por Casino Año 2013			
Casinos	Impuesto Específico al Juego	IVA Débito Fiscal al Juego	Impuesto por Entradas
	Millones \$	Millones \$	Millones \$
Casino Sol Calama	1.964	1.886	748
Enjoy Antofagasta	3.617	3.523	1.548
Antay Casino & Hotel	1.410	1.442	619
Casino de Juegos del Pacífico	861	818	580
Casino de Juego de Rinconada	5.004	4.754	1.488
Monticello Grand Casino	10.858	10.315	2.597
Casino de Colchagua	863	820	413
Gran Casino de Talca	1.587	1.519	818
Termas de Chillán	29	27	22
Marina del Sol	4.416	4.384	2.460
Casino Gran Los Ángeles	607	583	430
Dreams Temuco	2.716	2.627	1.493
Dreams Valdivia	1.286	1.226	730
Casino Sol Osorno	990	947	518
Enjoy Chiloé	435	413	339
Dreams Coyhaique	521	497	383
Dreams Punta Arenas	1.997	1.967	1.053
Total Millones \$	39.161	37.748	16.239
Total Millones US\$	79,3	76,5	32,9

Nota: Impuesto específico: 20% sobre base de ingresos brutos del juego menos IVA y pago previsional mensual (PPM).

IVA débito fiscal: 19% de ingresos brutos del juego.

Impuesto por Entrada: 0,07 UTM por entrada.

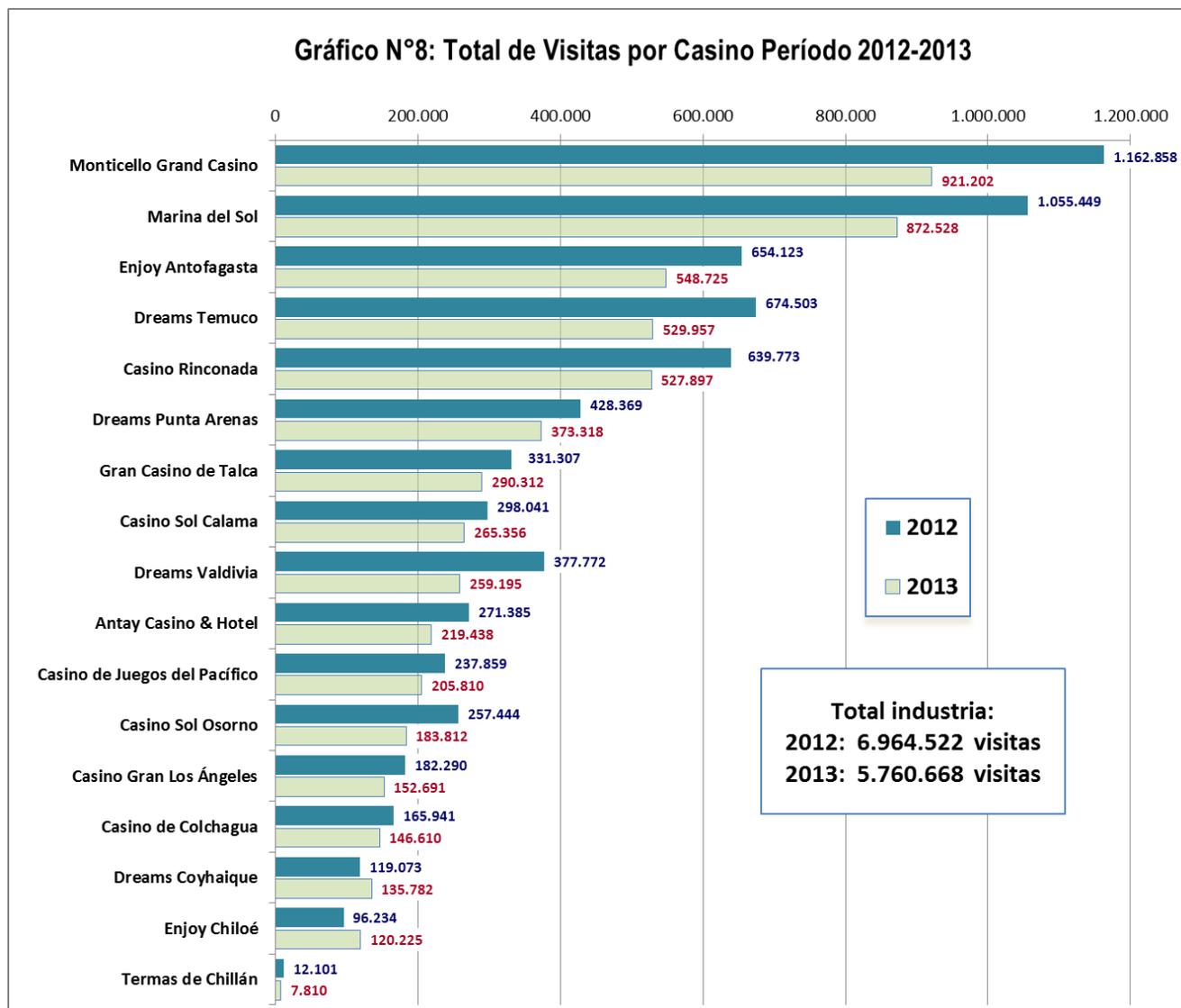
6. Visitas a los Casinos de Juego, Gasto Promedio y Retorno del Juego

6.1. Visitas por Casino de Juego

Las visitas a los 17 casinos de juego en funcionamiento en 2013 sumaron un total de 5.760.668, lo que representa una disminución de un 17,3% respecto de 2012. Como se mencionó anteriormente, esta contracción se vio impulsada por las restricciones impuestas por las modificaciones a la Ley de Tabaco a partir de marzo de 2013.

En 2013, la mayor participación en esta industria en número de visitas la registró Monticello Grand Casino con 16%, seguido de Marina de Sol con 15,1%, Enjoy Antofagasta con 9,5%, Dreams Temuco con 9,2%, y Casino Rinconada con 9,2%. En conjunto, estos cinco casinos representaron el 59% del total de las visitas.

El ranking de visitas a los casinos de juego se presenta en el siguiente gráfico:



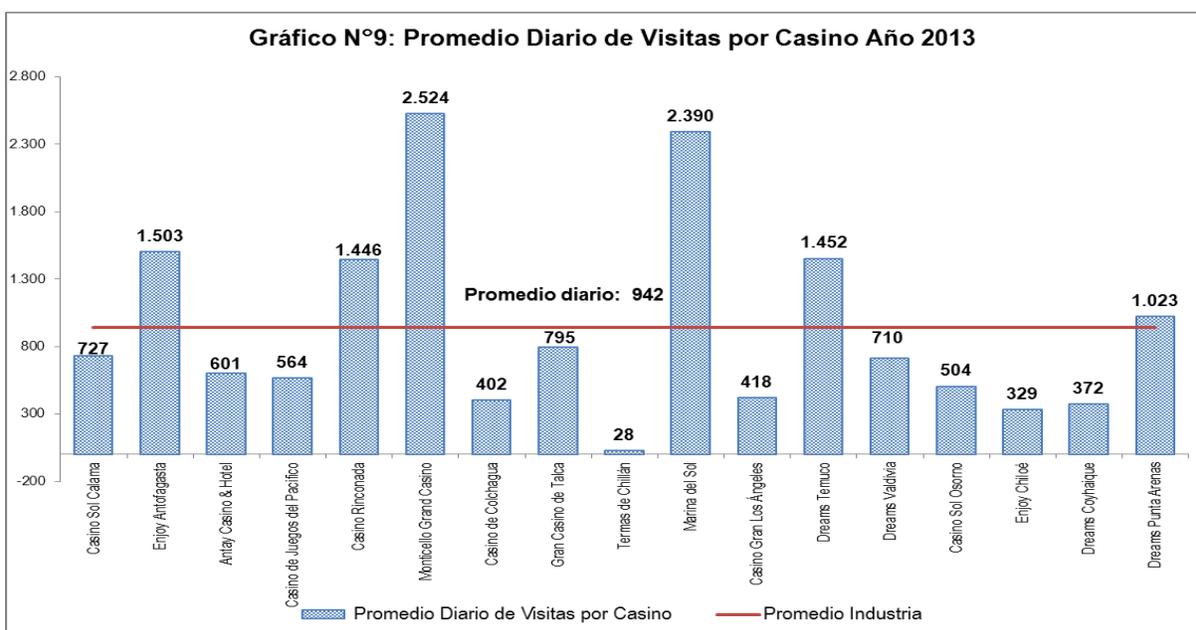
Para efectos comparativos, se consideró el promedio diario de visitas a las salas de juego, lo que permite anular el efecto de los días fuera de operación que se registraron en 2013.

En 2013, Monticello Grand Casino registró el mayor promedio diario con 2.524 visitas, en segundo lugar se ubicó Marina del Sol con 2.390, en tercer lugar Enjoy Antofagasta con 1.503, en cuarto lugar Dreams Temuco con 1.452 y en quinto lugar Casino Rinconada, con un promedio diario de 1.446 visitas. A nivel agregado, las visitas promedio diarias en 2013 a los 17 casinos en funcionamiento fueron de 942, un 19,2% inferior a las visitas promedio diarias contabilizadas por los casinos que estuvieron en operación en 2012.

El promedio de visitas recibidas por cada casino en 2012 y 2013 se detalla en la siguiente tabla y en el gráfico adjunto:

Tabla N°21: Visitas por Casino de Juego Año 2013

Casino	Días de Operación		Visitas por Casino			Promedio Diario de Visitas por Casino	
	Año 2012 N°	Año 2013 N°	Año 2012 N°	Año 2013 N°	Variación 2013 / 2012	Año 2012 N°	Año 2013 N°
Casino Sol Calama	366	365	298.041	265.356	-11,0%	814	727
Enjoy Antofagasta	366	365	654.123	548.725	-16,1%	1.787	1.503
Antay Casino & Hotel	366	365	271.385	219.438	-19,1%	741	601
Casino de Juegos del Pacífico	366	365	237.859	205.810	-13,5%	650	564
Casino Rinconada	366	365	639.773	527.897	-17,5%	1.748	1.446
Monticello Grand Casino	366	365	1.162.858	921.202	-20,8%	3.177	2.524
Casino de Colchagua	366	365	165.941	146.610	-11,6%	453	402
Gran Casino de Talca	366	365	331.307	290.312	-12,4%	905	795
Termas de Chillán	366	276	12.101	7.810	-35,5%	33	28
Marina del Sol	366	365	1.055.449	872.528	-17,3%	2.884	2.390
Casino Gran Los Ángeles	366	365	182.290	152.691	-16,2%	498	418
Dreams Temuco	366	365	674.503	529.957	-21,4%	1.843	1.452
Dreams Valdivia	366	365	377.772	259.195	-31,4%	1.032	710
Casino Sol Osorno	366	365	257.444	183.812	-28,6%	703	504
Enjoy Chiloé	238	365	96.234	120.225	24,9%	404	329
Dreams Coyhaique	257	365	119.073	135.782	14,0%	463	372
Dreams Punta Arenas	354	365	428.369	373.318	-12,9%	1.210	1.023
Total	5.973	6.116	6.964.522	5.760.668	-17,3%	1.166	942



En el Gráfico N°9 se puede observar que 6 de los 17 casinos -correspondientes a Enjoy Antofagasta, Casino Rinconada, Monticello Grand Casino, Marina de Sol, Dreams Temuco y Dreams Punta Arenas- presentaron un promedio diario de visitas superior al promedio de la industria, que fue de 942 visitas. Por otra parte, se observó la escasa afluencia de clientes a Casino Termas de Chillán, con un promedio de solo 28 visitas diarias.

6.2. Gasto Promedio por Visita

Otro indicador relevante para medir el nivel de actividad en la industria de casinos es el gasto promedio por visita, el que permite estimar cuánto dinero están dispuestos a gastar, en promedio, los clientes que visitan las distintas salas de juego del país.

El gasto promedio por visita en 2013 alcanzó a \$ 41.040. Al analizar individualmente este indicador, el casino de juego que obtuvo el mayor gasto promedio por visita correspondió a Monticello Grand Casino con \$ 70.132, seguido por Casino Rinconada con \$ 56.397 y, en tercer lugar, Casino Sol Calama con \$ 44.526. Por otra parte, Enjoy Chiloé registró el menor gasto promedio con \$ 21.531 por visita.

En cuanto a la variación observada para esta variable en 2013 respecto de 2012 para los 17 casinos en funcionamiento, se observa que Enjoy Chiloé presentó el mayor incremento, con una variación de 33,3%, aunque en este indicador influyó el hecho que este casino inició sus operaciones en mayo de 2012, por lo que sus resultados aún no reflejaban una operación en régimen. Otros ocho casinos que mostraron variaciones positivas fueron Casino Gran Los Ángeles (7,8%), Casino Sol Osorno (7,4%), Gran Casino de Talca (5,3%), Dreams Valdivia (4,7%) Casino de Juegos del Pacífico (3,6%), Dreams Coyhaique (3%), Dreams Temuco (0,8%) y Monticello Grand Casino (0,8%). Por el contrario, los casinos que reflejaron caídas en el gasto promedio por visita fueron Casino Termas de Chillán (-9,6%), Marina del Sol (-7,6%), Enjoy Antofagasta (-7,3%), Antay Casino & Hotel (-5,6%), Dreams Punta Arenas (-5,5%), Casino Rinconada (-5,4%), Casino Sol Calama (-2,7%) y Casino Colchagua (-1,9%).

El gasto promedio por visita para cada casino de juego se detalla en la siguiente tabla:

Tabla N°22: Gasto Promedio por Visita a los Casinos de Juego Período 2012-2013

Casino	Win Casino	Win Casino	Visitas por	Visitas por	Gasto Promedio	Gasto Promedio	Porcentaje de
	Año 2012	Año 2013	Casino Año	Casino Año	por Visita Año	por Visita Año	Variación
	Millones \$	Millones \$	2012	2013	2012	2013	2013-2012
			N°	N°	\$	\$	%
Casino Sol Calama	13.635	11.815	298.041	265.356	45.749	44.526	-2,7%
Enjoy Antofagasta	28.383	22.064	654.123	548.725	43.391	40.210	-7,3%
Antay Casino & Hotel	11.833	9.034	271.385	219.438	43.603	41.168	-5,6%
Casino de Juegos del Pacífico	5.715	5.121	237.859	205.810	24.025	24.883	3,6%
Casino Rinconada	38.133	29.772	639.773	527.897	59.604	56.397	-5,4%
Monticello Grand Casino	80.919	64.605	1.162.858	921.202	69.587	70.132	0,8%
Casino Colchagua	5.926	5.137	165.941	146.610	35.710	35.036	-1,9%
Gran Casino de Talca	10.312	9.511	331.307	290.312	31.126	32.762	5,3%
Termas de Chillán	291	170	12.101	7.810	24.019	21.717	-9,6%
Marina del Sol	35.941	27.461	1.055.449	872.528	34.052	31.473	-7,6%
Casino Gran Los Ángeles	4.041	3.649	182.290	152.691	22.168	23.897	7,8%
Dreams Temuco	20.764	16.452	674.503	529.957	30.784	31.044	0,8%
Dreams Valdivia	10.690	7.677	377.772	259.195	28.297	29.617	4,7%
Casino Sol Osorno	7.740	5.933	257.444	183.812	30.063	32.277	7,4%
Enjoy Chiloé	1.554	2.589	96.234	120.225	16.152	21.531	33,3%
Dreams Coyhaique	2.649	3.111	119.073	135.782	22.249	22.913	3,0%
Dreams Punta Arenas	14.961	12.321	428.369	373.318	34.924	33.003	-5,5%
Total	293.485	236.420	6.964.522	5.760.668	42.140	41.040	-2,6%

Nota: Ingresos de 2012 actualizados a valores constantes de 2013.

A nivel agregado, el gasto promedio real por visita descendió 2,6% en 2013 respecto del año anterior, al bajar de \$42.140 a \$41.040.

6.3. Retorno Para los Clientes en Máquinas de Azar, Mesas de Juego y Bingo

El monto total apostado en el parque de máquinas de azar de la industria durante 2013 ascendió a los \$ 2.891.467 millones, de los cuales \$ 186.374 millones constituyeron ingresos brutos de juego de los casinos. De esta forma, el retorno a los clientes ascendió a \$ 2.705.093 millones, lo que implica un porcentaje de retorno real a los clientes por haber jugado en las máquinas de azar de un 93,6%, obtenido como la razón entre los premios ganados por los jugadores y el monto total apostado por ellos.

Es importante destacar que la normativa para la industria de casinos de juego –regulada por la Ley N°19.995– exige que los programas de juego de las máquinas de azar estén configurados para que la probabilidad estadística de la totalidad de combinaciones posibles asegure a los jugadores un porcentaje de retorno teórico como premio de un 85% como mínimo. Esta condición debe cumplirse para todos y cada uno de los juegos instalados en una máquina de azar.

En 2013, los resultados de la operación de los casinos de juego muestran que, en promedio, el porcentaje de retorno mínimo exigido para cada juego fue superado ampliamente, lo cual se tradujo en un mayor beneficio para los clientes que asistieron a jugar a los casinos.

La tasa de retorno real a los clientes se presenta en la tabla siguiente, desagregada en tres grandes categorías de juego: máquinas de azar, mesas de juego y bingo

Tabla N°23: Retorno para los Clientes en Máquinas de Azar, Mesas de Juego y Bingo Año 2013

	Monto Total Apostado o Jugado	Premios Ganados por Clientes	Ingresos Brutos Casino	Porcentaje Retorno Real Clientes Estimado
	Millones \$	Millones \$	Millones \$	%
Máquinas de Azar	2.891.467	2.705.093	186.374	93,6%
Mesas de Juego	195.591	145.946	49.645	74,6%
Bingo	1.406	1.004	402	71,4%

En el caso particular de las mesas de juego, se debe tener presente que el “win” o ingreso bruto de juego se obtiene como el valor del monto total apostado menos los premios obtenidos por los clientes. Como no es posible determinar de manera directa y exacta el total de premios ganados por los jugadores debido a la dinámica de las apuestas y a la ausencia de un registro de esta información en esta categoría de juego, se recurre a una estimación de los premios ganados basada en la diferencia entre el valor del “drop” -que como antes se mencionó se aproxima al valor del monto total apostado- y el “win” o ingreso bruto del casino. De esta forma, al no estar disponible el valor exacto del monto total apostado, se obtiene una aproximación conservadora del total de premios ganados por los jugadores en mesas de juego.

Análogamente, observando el monto total apostado y la estimación de los premios ganados por los clientes, se pueden estimar los ingresos brutos del casino. El retorno de las mesas de juego se podrá estimar como el cociente entre los ingresos brutos del casino y el monto total apostado por los clientes. Este indicador también resulta en una aproximación conservadora, ya que no es posible conocer el total efectivamente jugado por los clientes en las mesas de juego.

Para la categoría de bingo, además de los premios directos a los clientes -Línea y Bingo- se consideran los fondos que conforman los diferentes pozos progresivos y que se convierten en premios según las reglas propias establecidas para estos pozos, las que se encuentran aprobadas por esta Superintendencia en los Planes de Apuestas de cada sociedad.

A continuación se presentan para cada casino los retornos reales a los clientes en las categorías de mesas de juego (que agrupa ruleta, cartas y dados), máquinas de azar y bingo:

Tabla N°24: Retorno Real de los Clientes por Categoría de Juego Período 2012-2013

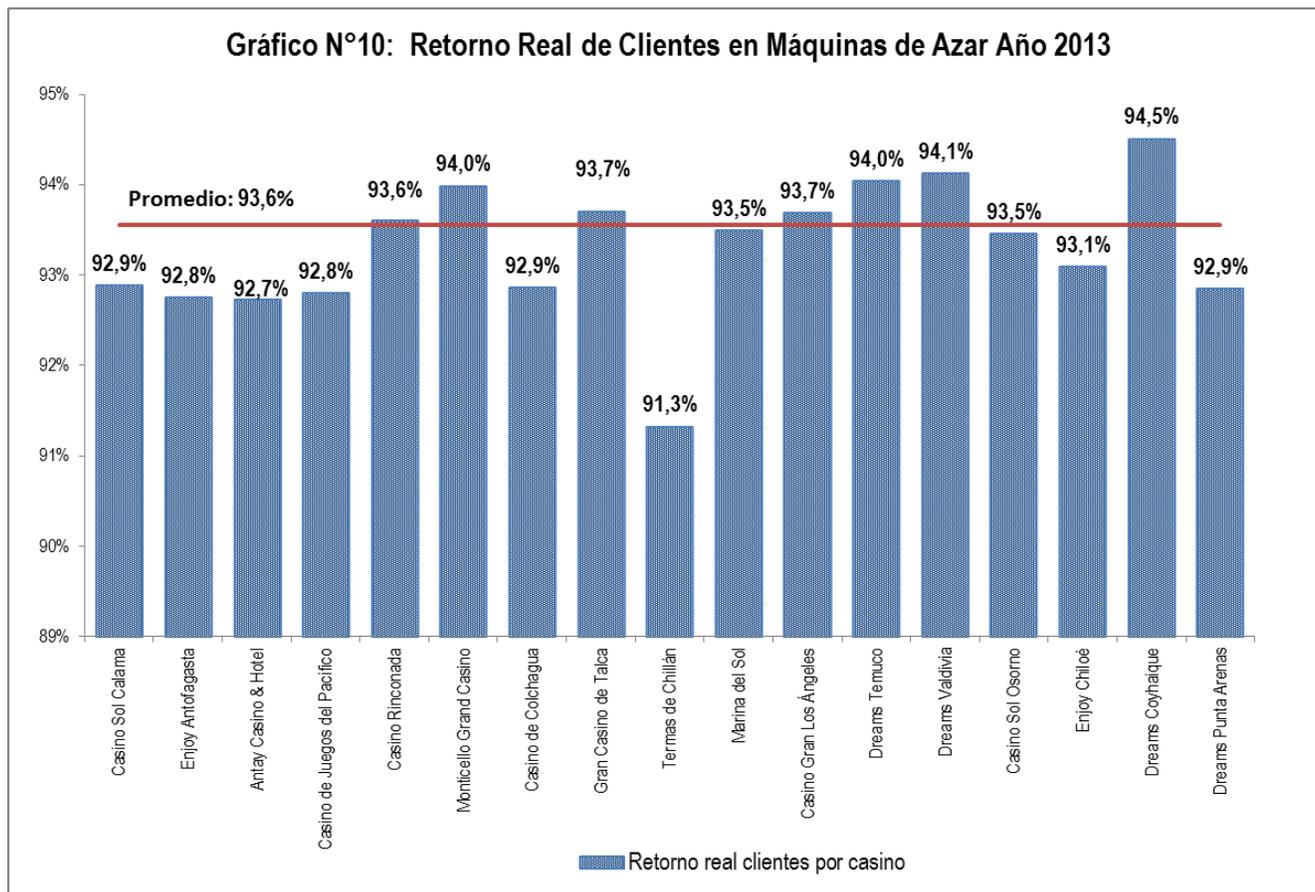
Casino	Retorno Real de Clientes por Categoría de Juego								
	Mesas de Juego (*)			Máquinas de Azar			Bingo		
	2012	2013	Var (puntos %)	2012	2013	Var (puntos %)	2012	2013	Var (puntos %)
Casino Sol Calama	74,3%	74,8%	0,5	92,7%	92,9%	0,2	73,0%	73,0%	0,0
Enjoy Antofagasta	64,9%	66,2%	1,3	91,8%	92,8%	1,0	70,0%	70,0%	0,0
Antay Casino & Hotel	76,3%	75,1%	-1,2	92,7%	92,7%	0,0	0,0%	0,0%	0,0
Casino de Juegos del Pacífico	78,3%	79,2%	0,9	92,5%	92,8%	0,3	70,0%	70,0%	0,0
Casino Rinconada	64,3%	57,7%	-6,6	93,0%	93,6%	0,6	70,0%	70,0%	0,0
Monticello	79,6%	81,4%	1,8	94,2%	94,0%	-0,2	75,0%	75,0%	0,0
Casino Colchagua	67,2%	57,6%	-9,6	92,8%	92,9%	0,1	70,0%	70,0%	0,0
Gran Casino de Talca	73,9%	74,8%	0,9	93,8%	93,7%	-0,1	0,0%	0,0%	0,0
Termas de Chillán	70,8%	60,6%	-10,2	92,2%	91,3%	-0,9	0,0%	0,0%	0,0
Marina del Sol	74,5%	72,9%	-1,6	93,6%	93,5%	-0,1	75,0%	75,0%	0,0
Casino Gran Los Ángeles	78,0%	80,6%	2,6	93,8%	93,7%	-0,1	70,0%	70,0%	0,0
Dreams Temuco	73,4%	74,3%	0,9	94,1%	94,0%	0,0	70,0%	70,0%	0,0
Dreams Valdivia	72,3%	70,5%	-1,8	94,0%	94,1%	0,1	70,0%	70,0%	0,0
Casino Sol Osorno	78,0%	75,3%	-2,7	93,1%	93,5%	0,4	73,0%	0,0%	-73,0
Enjoy Chiloé	66,6%	67,6%	-	93,4%	93,1%	-0,3	70,0%	70,0%	0,0
Dreams Coyhaique	66,1%	66,8%	-	94,2%	94,5%	0,3	70,0%	70,0%	0,0
Dreams Punta Arenas	67,5%	71,1%	3,6	92,7%	92,9%	0,1	70,0%	70,0%	0,0
Industria	74,5%	74,6%	0,1	93,5%	93,6%	0,1	71,9%	71,4%	-0,5

Nota (*): Mesas de Ruleta, Cartas y Dados

Considerando en conjunto a los 17 casinos en operación, en 2013 el porcentaje de retorno real para los clientes en máquinas de azar fluctuó entre 91,3% y 94,5%, con un retorno promedio de la industria de un 93,6%, ligeramente mayor al valor calculado en 2012 y sobrepasando el porcentaje de retorno teórico mínimo exigido por la Superintendencia (85%), como se había señalado anteriormente.

En el Gráfico N°10 que se presenta a continuación, se observa que 7 de los 17 casinos de juego en operación, correspondientes a Casino Rinconada, Monticello Grand Casino, Gran Casino de Talca, Casino Gran Los Ángeles, Dreams Temuco, Dreams Valdivia y Dreams Coyhaique, registraron un retorno real a clientes igual o superior al promedio de la industria (93,6%).

Gráfico N°10: Retorno Real de Clientes en Máquinas de Azar Año 2013



7. Resultados Financieros de las Sociedades Operadoras de Casinos de Juego

Según lo dispuesto en la Ley N°19.995 las sociedades operadoras de casinos de juego son sociedades anónimas cerradas constituidas en Chile, cuyo objeto social es la explotación de casinos de juego y sus servicios anexos. A su vez, estas sociedades están sujetas a las normas de control que rigen para las sociedades anónimas abiertas según lo dispuesto en la Ley N°18.046 modificada por la Ley N°20.382, con una serie de salvedades dispuestas en el artículo 17 de la Ley N°19.995.

En el presente análisis se presentan los resultados de 365 días de operación en 2013 de las sociedades operadoras Rantrur S.A. (Enjoy Chiloé) y Casino de Juegos Coyhaique S.A. (Dreams Coyhaique), en contraste con sus resultados de 2012, cuando registraron 238 y 257 días de operación, respectivamente. Por otra parte, no se presenta información de los Estados Financieros de Casino Termas de Chillán S.A. para los periodos 2012 y 2013, los que no fueron remitidos a la SCJ.

Para el año 2013, los ingresos de explotación del conjunto de las 16 sociedades operadoras que presentaron información financiera, contabilizaron \$ 202.773 millones. San Francisco Investment S.A. (Monticello Grand Casino) lideró este ranking, con \$ 58.282 millones, equivalente al 28,7% del total de ingresos de explotación de la industria. Le siguieron Casino Rinconada S.A. con \$ 25.018 millones (12,3%), Marina del Sol S.A. con \$ 20.867 millones (10,3%), Operaciones El Escorial S.A. (Enjoy Antofagasta) con \$ 18.541 millones (9,1%) y Casino de Juegos Temuco S.A. (Dreams Temuco) con \$ 13.871 millones (6,8%).

A continuación se presenta una tabla que resume las principales cifras de los Estados de Resultados publicados en el sitio web de la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS), información que las sociedades operadoras deben proporcionar trimestralmente a la SCJ, según las instrucciones ya impartidas:

Tabla N°25: Resultados Financieros de los Casinos de Juego Año 2013 y 2012

Cifras en millones de \$

Sociedad Operadora	Fecha Inicio de Operación	Año 2013						Año 2012		Variación Utilidad (13/12)
		Ingresos de Explotación	Margen de Explotación	Resultado de Explotación	Resultado Fuera de Explotación	Resultado Antes de Impuesto	Impuesto a la Renta	Utilidad (Pérdida) 2013	Utilidad (Pérdida) 2012	
Latin Gaming Calama S.A.	14.05.09	11.191	5.651	2.492	-432	2.060	-328	1.732	3.018	-43%
Operaciones El Escorial S.A.	11.11.08	18.541	1.652	647	-153	494	-103	391	4.021	-90%
Gran Casino de Copiapó S.A.	07.08.08	7.574	4.387	2.516	-824	1.692	-338	1.354	1.875	-28%
Casino de Juegos del Pacífico S.A.	26.08.09	4.713	1.751	-128	-393	-521	-50	-572	-40	-1341%
Casino Rinconada S.A.	29.08.09	25.018	-1.146	-3.686	-1.499	-5.185	1.112	-4.072	462	-982%
San Francisco Investment S.A.	08.10.08	58.282	13.473	2.647	-184	2.463	-444	2.019	7.502	-73%
Casino de Colchagua S.A.	12.09.08	4.316	405	163	8	170	-15	155	651	-76%
Casino de Juego de Talca S.A.	26.12.08	8.001	3.703	959	-736	223	-37	186	1.414	-87%
Marina del Sol S.A.	13.11.08	20.867	5.918	958	457	1.416	-280	1.135	4.931	-77%
Casino Gran Los Ángeles S.A.	29.07.08	3.514	1.384	225	-84	142	-1	140	407	-66%
Casino de Juegos Temuco S.A.	14.01.09	13.871	3.142	909	-59	850	-158	692	2.277	-70%
Casino de Juegos Valdivia S.A.	20.02.09	6.433	735	-773	-85	-858	180	-678	522	-230%
Latin Gaming Osorno S.A.	13.01.09	5.485	2.030	37	48	85	-94	-9	828	-101%
Rantrur S.A.	08.05.12	2.176	-3.189	-3.537	-444	-3.980	836	-3.144	-2.385	-32%
Casino de Juegos Coyhaique S.A.	19.04.12	2.609	260	-509	-108	-617	137	-480	-348	-38%
Casino de Juegos Punta Arenas S.A.	13.03.09	10.183	2.496	816	-87	729	-133	596	2.406	-75%
Industria		202.773	42.652	3.736	-4.573	-837	284	-553	27.542	-102%

Fuente: Estados financieros de las sociedades operadoras de casinos de juego, presentados según las normas internacionales de información financiera (NIIF o IFRS). La sociedad Casino Termas de Chillán S. A. no presentó Estados Financieros de 2012 y 2013 a la Superintendencia de Casinos de Juego.

Los resultados financieros del período 2013 revelaron un panorama más desfavorable respecto del año anterior. A nivel agregado, la industria –conformada por 16 sociedades operadoras– registró una pérdida consolidada de \$ -553 millones. Al drástico descenso de un 20,8% en los ingresos de explotación, se sumó un exiguo resultado operacional y un resultado final antes de impuesto negativo de \$ -837 millones.

Los resultados de 2013 permiten observar que 10 de las 16 sociedades operadoras analizadas obtuvieron resultados positivos, aunque todas redujeron sus utilidades. En este período, el ranking fue nuevamente encabezado por San Francisco Investment S.A. (Monticello Grand Casino) con una utilidad de \$ 2.019 millones, no obstante cayó un 73% respecto de aquella obtenida en 2012. En segundo lugar se ubicó Latin Gaming Calama S.A. cuya utilidad fue de \$ 1.732 millones, la cual descendió un 43% respecto de 2012. En tercera posición apareció Gran Casino de Copiapó S.A. con utilidades por \$ 1.354 millones con una caída más moderada de 28%, seguida por Marina del Sol S.A., que anotó utilidades por \$ 1.135 millones, con una caída de un 77% respecto del año anterior.

Las restantes sociedades con resultados netos positivos en 2013 fueron Casino de Juegos Temuco S.A. (Dreams Temuco) cuya utilidad neta fue de \$ 692 millones (con un descenso de un 70%), Casino de Juegos Punta Arenas S.A. (Dreams Punta Arenas) con utilidades por \$ 596 millones (descenso de un 75%), Operaciones El Escorial S.A. (Enjoy Antofagasta) con utilidades por \$ 391 millones (descenso de 90%), Casino de Juego de Talca S.A.

con utilidades por \$ 186 millones (descenso de 87%), Casino de Colchagua S.A. con utilidades por \$ 155 millones (descenso de 76%) y Casino Gran Los Ángeles S.A. con utilidades por \$ 140 millones (descenso de 66%).

Por otra parte, entre las 6 sociedades operadoras que tuvieron pérdidas, se destacaron dos sociedades vinculadas al grupo Enjoy: Casino Rinconada S.A. anotó una pérdida neta de \$ -4.072 millones y Rantrur S.A. registró pérdidas por \$ -3.144 millones. Esta situación desfavorable se explica en ambas compañías por resultados y márgenes de explotación negativos, junto con resultados fuera de explotación también adversos.

Una vista global de los resultados financieros permite concluir que la industria experimentó una notoria contracción en 2013, en que todas las sociedades revelaron retrocesos en sus balances, con un fuerte descenso en el resultado operacional a nivel agregado. Una causa de este escenario más desfavorable se relaciona con la modificación de la Ley de Tabaco, cuya normativa comenzó a regir desde el 1 de marzo, la cual prohíbe fumar en espacios cerrados (incluidos los casinos), lo que acentuó el descenso en los ingresos brutos de juego que venía manifestándose al inicio del período. Sólo a partir de mayo de 2013, los ingresos comenzaron a estabilizarse, pero se mantuvieron hasta fin de año en un nivel muy inferior al logrado por la industria el año anterior.

En este contexto, varias sociedades operadoras han impulsado medidas tendientes a revertir el descenso en sus ingresos, proponiendo la incorporación de salas de juego especialmente diseñadas para clientes fumadores, el fortalecimiento de sus servicios anexos para aumentar el atractivo del casino, la optimización de los espacios disponibles al interior del casino e iniciativas para reducir costos, cuyos efectos se espera se puedan evaluar en el transcurso de 2014.

En el plano nacional, las cifras económicas presentaron señales de un menor ritmo de crecimiento. Según cifras del Banco Central, tras un aumento de 5,6% en 2012, el PIB se expandió un 4,1% en 2013 impulsado fundamentalmente por los sectores minería y comercio. El PIB trimestral mostró una tendencia a la baja que confirma un ciclo de desaceleración de la economía, con variaciones para marzo, junio, septiembre y diciembre de 2013 de 4,9%, 3,8%, 5,0% y 2,7%, respectivamente. Estos índices son menores a aquellos observados en 2012 para los respectivos trimestres. A lo anterior, se suma una menor contribución del consumo, el cual descendió a 3,7 puntos porcentuales el cuarto trimestre de 2013, aunque manteniendo su dinamismo. Otros índices relevantes que presentaron reducciones fueron los niveles de ahorro e inversión. A estas estimaciones se agrega una inflación de largo plazo que converge sobre la meta de 3% del Banco Central, impulsada en parte por la revaluación del dólar de EE.UU. y el retroceso en el precio del cobre. Ante estos resultados, se puede concluir que el escenario interno ha limitado las posibilidades de recuperación de los ingresos brutos de la industria de casinos de juego.

La proyección de crecimiento del PIB para 2014 se ha ido ajustando a la baja y se ubica en un rango de expansión entre 2,0% y 2,5%. Esta estimación de menor crecimiento de la economía chilena para 2014 permite inferir que la demanda por juegos de azar seguirá activa, pero en un escenario de contracción económica es altamente probable que los ingresos brutos de juego serán menores a los observados en 2013. Si bien el mayor impacto en la reducción de los ingresos de la industria producto de la modificación a la Ley de Tabaco se observó en los primeros meses desde su entrada en vigencia, el nivel de ventas mensuales para el resto de 2013 se ubicó en un nivel inferior al observado en 2012.

En el ámbito financiero, los resultados individuales de las sociedades dependerán de su desempeño particular, en el que influyen las amortizaciones de capital por las inversiones iniciales realizadas en los proyectos y aquellas posteriores asociadas a modificaciones de infraestructura y diversas mejoras implementadas para adaptarse a los vaivenes del mercado, de sus gastos de administración y ventas, de las condiciones de financiamiento, como también de los resultados operacionales y no operacionales de cada casino.

El escenario externo ha ido presentando mejores perspectivas para las economías desarrolladas y algún grado de deterioro para las economías emergentes. Las proyecciones del Fondo Monetario Internacional (FMI) para 2014 elevan las estimaciones de crecimiento para EE.UU., con una lenta pero sostenida recuperación tras una prolongada política expansiva, un restablecimiento de la confianza de los consumidores, una reactivación del mercado laboral y de sectores sensibles, como el mercado inmobiliario y bancario. No obstante, el comienzo del fin del programa de compra de activos de largo plazo de la Reserva Federal (FED), continuará condicionado a las cifras que se vayan revelando en el corto plazo, de modo de implementar un ajuste gradual que minimice el riesgo de frenar la tendencia hacia la reactivación. Por su parte, Europa también ha mantenido una política monetaria expansiva, en un contexto de un mundo desarrollado con muy baja inflación, enfocada hacia una reactivación de sus economías en recesión. En cuanto a China, –la segunda economía mundial–, las proyecciones son de una moderación en sus índices de crecimiento producto de un menor dinamismo del sector industrial, caída de las exportaciones y exceso de crédito que ha afectado el precio de los commodities, entre ellos el cobre.

En este contexto de lenta recuperación económica global y contracción interna, el panorama económico presenta un escenario desafiante para que la industria de casinos de juego logre impulsar sus ingresos y pueda recuperarse de los menores resultados obtenidos en 2013.

8. GLOSARIO DE TÉRMINOS/DEFINICIONES

DROP DE MESAS O DEPÓSITO: Son los ingresos por recuento de valores de cada mesa de juego, esto es, la suma total de dinero depositada en la caja receptora de cada mesa de juego (también llamada “*drop*”), donde se deja el dinero utilizado por los jugadores para cambiar fichas y/o algún tipo de “*voucher*” valorizado, producto de alguna transacción electrónica.

INGRESOS BRUTOS DE JUEGO O WIN: Corresponden a la suma de los ingresos brutos en las mesas de juego, máquinas de azar y bingo, en que dicha recaudación bruta es la diferencia entre el valor de apertura y cierre, considerando las adiciones o deducciones que corresponda. También se obtiene como el monto total apostado menos los premios entregados en un determinado juego o categoría de juego.

IMPUESTO ESPECÍFICO AL JUEGO: En el artículo 59 de la Ley N°19.995 se establece un impuesto con tasa del 20%, sobre los ingresos brutos que obtengan las sociedades operadoras de casinos de juego. Éste se debe aplicar sobre los ingresos brutos obtenidos en la explotación de los juegos autorizados, previa deducción del monto por impuesto al valor agregado (IVA) y el monto para los pagos provisionales obligatorios (PPM).

IMPUESTO POR ENTRADAS: En el artículo 58 de la Ley N°19.995 se establece un impuesto por el ingreso a las salas de juego, el que se debe calcular como: 0,07 veces el valor de la Unidad Tributaria Mensual (UTM) por el número de visitas que ingresen a las salas de juego del casino.

PORCENTAJE RETORNO REAL CLIENTES (%) DE MÁQUINAS DE AZAR: Corresponde a la razón entre la suma de los premios ganados por los clientes en cada una de las jugadas en las máquinas de azar y el monto total apostado por los clientes en cada una de dichas jugadas.

IVA AL JUEGO: Es el impuesto al valor agregado de los juegos del casino, que resulta de restar los ingresos brutos totales del juego o “*win*” a los ingresos brutos sin IVA. Este es un valor teórico y no necesariamente es el monto de dinero que la sociedad operadora debe pagar efectivamente cada mes por los distintos negocios del giro, como por ejemplo los servicios anexos.

POSICIÓN DE JUEGO: Corresponde al asiento o lugar disponible para que un jugador pueda apostar en alguno de los juegos del casino. Para cada mesa de juego se consideran las capacidades máximas permitidas según las indicaciones del Catálogo de Juegos de la SCJ o en parámetros internacionales de la industria, para las máquinas de azar cada una de éstas y para el bingo el número de posiciones, es decir, de asientos en el salón.

WIN DIARIO POR POSICIÓN DE JUEGO: Es la división del “*win*” de un determinado periodo de tiempo por el número de días de operación en ese periodo, y a su vez la división por el número total de posiciones de juego consideradas.